

Banco Falabella Perú S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 junto
con el dictamen de los auditores independientes

Banco Falabella Perú S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de resultado integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas de Banco Falabella Perú S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Banco Falabella Perú S.A. (una entidad financiera peruana, subsidiaria de Falabella Perú S.A.A.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y los correspondientes estados de resultados, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú para entidades financieras. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de manifestaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan manifestaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante del Banco para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco Falabella Perú S.A. al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para las entidades financieras en el Perú, ver nota 3.

Lima, Perú,
26 de febrero de 2014

Refrendado por:

Carlos Valdivia
C.P.C.C. Matrícula No.27255

Banco Falabella Perú S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	Nota	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)		Nota	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Activo				Pasivo y patrimonio neto			
Disponibles -	4			Obligaciones con el público -	11		
Caja y canje		89,194	70,630	Obligaciones por cuentas a plazo y cuentas de ahorro		1,765,271	1,421,765
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú		210,616	320,642	Obligaciones a la vista		3,272	2,496
Depósitos en bancos del país		91,543	84,000	Intereses por pagar de obligaciones con el público		26,857	27,494
Rendimientos devengados del disponible		2	62	Otras obligaciones		1,408	1,645
		<u>391,355</u>	<u>475,334</u>			<u>1,796,808</u>	<u>1,453,400</u>
Fondos interbancarios	5	270,059	30,112	Depósitos de empresas del sistema financiero		5,554	9,571
Inversiones disponibles para la venta	6	49,157	-	Adeudos y obligaciones financieras	12	121,004	83,455
Colocaciones, neto	7	2,344,130	2,150,181	Valores, títulos y obligaciones en circulación	13	164,217	108,980
Otras cuentas por cobrar, neto		12,015	6,732	Cuentas por pagar a afiliadas	20(b)	438,992	522,003
Cuentas por cobrar a afiliadas	20(b)	48,094	71,554	Pasivos por contratos de asociación en participación	15	104,150	119,850
Cuentas por cobrar al patrimonio fideicometido, neto	7(i)	-	427	Otros pasivos	14	89,979	72,056
Inversiones en subsidiarias y asociadas	8	24,344	20,684	Total pasivo		<u>2,720,704</u>	<u>2,369,315</u>
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto	9	57,739	45,297	Patrimonio neto	16		
Activo diferido por impuesto a la renta, neto	18	21,868	13,882	Capital social		314,400	282,900
Otros activos, neto	10	32,772	30,594	Reserva legal		99,015	87,500
Total activo		<u>3,251,533</u>	<u>2,844,797</u>	Otras reservas		3,893	3,092
Cuentas contingentes y de orden	19			Ganancias no realizadas		79	20
Contingentes deudoras		4,111,142	5,504,740	Utilidades acumuladas		113,442	101,970
Cuentas de orden deudoras		8,002,436	8,907,438	Total patrimonio neto		<u>530,829</u>	<u>475,482</u>
		<u>12,113,578</u>	<u>14,412,178</u>	Total pasivo y patrimonio neto		<u>3,251,533</u>	<u>2,844,797</u>
				Cuentas contingentes y de orden	19		
				Contingentes acreedoras		4,111,142	5,504,740
				Cuentas de orden acreedoras		8,002,436	8,907,438
						<u>12,113,578</u>	<u>14,412,178</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante del estado de situación financiera.

Banco Falabella Perú S.A.

Estado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	Nota	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Ingresos financieros	21	711,793	674,157
Gastos financieros	21	<u>(169,545)</u>	<u>(159,667)</u>
Margen financiero bruto		542,248	514,490
Provisión para colocaciones de cobranza dudosa, neta	7(g) y 7(h)	<u>(134,892)</u>	<u>(140,539)</u>
Margen financiero neto		407,356	373,951
Ingresos por servicios financieros	22	85,046	41,916
Gastos por servicios financieros	22	<u>(20,001)</u>	<u>(17,665)</u>
Margen neto de ingresos y gastos por servicios financieros		472,401	398,202
Resultado por operaciones financieras	23	6,722	6,633
Gastos de administración	24	(338,891)	(278,246)
Depreciación	9	(11,566)	(10,438)
Amortización	10(b)	<u>(8,749)</u>	<u>(9,033)</u>
Margen operacional neto		119,917	107,118
Provisiones para contingencias y otros		<u>(2,166)</u>	<u>(2,372)</u>
Utilidad de operación		117,751	104,746
Otros ingresos y egresos, neto	25	<u>39,604</u>	<u>41,463</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta		157,355	146,209
Impuesto a la renta	18(b)	<u>(49,488)</u>	<u>(44,329)</u>
Utilidad neta		<u>107,867</u>	<u>101,880</u>
Utilidad por acción básica y diluida (en nuevos soles)	26	<u>0.343</u>	<u>0.324</u>
Promedio ponderado del número de acciones en circulación, ajustado por división de acciones (en miles de unidades)	26	<u>314,400</u>	<u>314,400</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Banco Falabella Perú S.A.

Estado de resultados y otros resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	Nota	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Resultado neto del ejercicio		107,867	101,880
Otro Resultado Integral:			
Ganancia (pérdida) neta en inversiones disponibles para la venta		53	(34)
Ganancia (pérdida) neta por valor de participación patrimonial en asociada		<u>6</u>	<u>(21)</u>
Otro Resultado Integral del ejercicio, neto de impuestos		<u>59</u>	<u>(55)</u>
Resultado integral total del ejercicio		<u>107,926</u>	<u>101,825</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Banco Falabella Perú S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	Número de acciones en miles	Capital social S/.(000)	Reserva legal S/.(000)	Otras reservas S/.(000)	Ganancias no realizadas S/.(000)	Utilidades acumuladas S/.(000)	Total S/.(000)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	250,000	250,000	70,000	2,253	75	110,740	433,068
Utilidad neta	-	-	-	-	-	101,880	101,880
Otros resultados integrales, nota 16(d)	-	-	-	-	(55)	-	(55)
Total de resultados integrales	-	-	-	-	(55)	101,880	101,825
Capitalización de utilidades, nota 16(a)	32,900	32,900	-	-	-	(32,900)	-
Constitución de reserva legal, nota 16(b)	-	-	17,500	-	-	(17,500)	-
Distribución de dividendos, nota 16(f)	-	-	-	-	-	(60,250)	(60,250)
Pagos basados en acciones, nota 16(c)	-	-	-	839	-	-	839
Saldos al 31 de diciembre de 2012	282,900	282,900	87,500	3,092	20	101,970	475,482
Utilidad neta	-	-	-	-	-	107,867	107,867
Otros resultados integrales, nota 16(d)	-	-	-	-	59	-	59
Total de resultados integrales	-	-	-	-	59	107,867	107,926
Capitalización de utilidades, nota 16(a)	31,500	31,500	-	-	-	(31,500)	-
Constitución de reserva legal, nota 16(b)	-	-	11,515	-	-	(11,515)	-
Distribución de dividendos, nota 16(f)	-	-	-	-	-	(53,380)	(53,380)
Pagos basados en acciones, nota 16(c)	-	-	-	801	-	-	801
Saldos al 31 de diciembre de 2013	314,400	314,400	99,015	3,893	79	113,442	530,829

Banco Falabella Perú S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Conciliación de la ganancia neta de la entidad con el efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	107,867	101,880
Ajustes – Más (menos)		
Depreciación y amortización	20,315	19,471
Provisiones	183,905	177,990
Otros ajustes	(11,738)	(3,637)
Variación neta en activos y pasivos		
Incremento neto (disminución) en activos		
Créditos	(382,115)	(619,186)
Disponibles para la Venta	(49,104)	9,851
Cuentas por cobrar y otras	22,227	(32,690)
Incremento neto (disminución) en pasivos		
Cuentas por pagar y otras	(30,131)	147,951
Resultado del periodo después de la variación neta en activos y pasivos y ajustes		
Impuesto a las ganancias pagados / cobrados	(49,231)	(41,994)
Flujos de efectivo netos de actividades de operación	<u>(188,005)</u>	<u>(240,364)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Salidas por compras Intangibles e inmueble, mobiliario y equipo	(38,433)	(28,014)
Entrada por venta de mobiliario y equipo	-	4,985
Otras salidas relacionadas a actividades de inversión	-	(6,800)
Rendimientos devengados del disponible	(60)	62
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión	<u>(38,493)</u>	<u>(29,767)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Otras entradas relacionadas a las actividades de financiamiento	432,671	405,953
Otras salidas relacionadas a actividades de financiamiento	(239,901)	45,340
Dividendos	(50,251)	(57,954)
Flujos de efectivo netos de actividades de financiamiento	<u>142,519</u>	<u>393,339</u>
Aumento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes de efectivo	(83,979)	123,208
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>475,334</u>	<u>352,126</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u><u>391,355</u></u>	<u><u>475,334</u></u>

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de este estado.

Banco Falabella Perú S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

1. Actividad económica

El Banco Falabella Perú S.A. (en adelante “el Banco”) fue constituido en junio de 1996 y es una subsidiaria de Falabella Perú S.A.A. (en adelante “la Principal”). Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Principal poseía el 98.55 por ciento del capital social del Banco.

El Banco está regulado por la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones (SBS), Ley N°26702 y modificatorias (en adelante la “Ley de Banca y Seguros”), se encuentra autorizado a operar como banco múltiple, como tal, está facultado, a recibir depósitos de terceros e invertirlos junto con su capital, en colocaciones, otorgar avales y fianzas, adquirir y negociar certificados de depósito, efectuar todo tipo de operaciones de intermediación financiera, de servicios bancarios y otras actividades permitidas por Ley.

Asimismo, el Banco ha celebrado convenios con sus afiliadas Saga Falabella S.A., Hipermercados Tottus S.A. y Sodimac Perú S.A., por los cuales los clientes del Banco pueden adquirir bienes y productos con su tarjeta CMR, así como efectuar los pagos de sus deudas con el Banco en sus establecimientos. Por otro lado, estas mismas entidades, firmaron con el Banco contratos de asociación en participación con el objeto de contribuir con aportes de dinero al negocio del Banco y participar de los resultados de éste, la dinámica contable de dicha transacción fue revisada por la SBS según su informe de fecha 18 de marzo de 2005, ver también la nota 15.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2013. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, han sido aprobados por el Directorio el 31 de enero de 2014 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas que se efectuará dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

La sede del Banco está localizada en Calle Chinchón N°1060, San Isidro, Lima, Perú. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco tenía 60 y 52 oficinas en el Perú, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

2. Patrimonio fideicometido

En el 2013, la Gerencia del Banco aprobó la liquidación del patrimonio autónomo administrado por Creditítulos Sociedad Titulizadora S.A., una entidad no vinculada. Asimismo, posteriormente, en la Asamblea General de Bonistas del 30 de setiembre de 2013, se aprobó la liquidación y con fecha 31 de diciembre de 2013, se realizó la liquidación formal del patrimonio, razón por la cual a dicha fecha no se presentan saldos.

El Contrato Marco establecía la emisión de certificados de participación en el Patrimonio Fideicometido emitidos a nombre de los accionistas del Banco. El Contrato Marco además obligó al Banco en su calidad de Originador a:

- (i) Mantener el giro de su negocio dentro de las actividades reguladas por la Ley de Banca y Seguros;
- (ii) Realizar operaciones con empresas afiliadas únicamente en condiciones de mercado;
- (iii) Abstenerse de vender, asignar o gravar las cuentas por cobrar cedidas en una forma no prevista en esta transacción;
- (iv) Mantener el esquema de cobranzas, procurando que las cuentas por cobrar cedidas no disminuyan en número o volumen de los flujos transferidos, como consecuencia de acciones atribuibles directa o indirectamente al Originador, cumpliendo en todo momento con todas las leyes o regulaciones aplicables a su actividad, y en particular, a la generación de cuentas por cobrar;
- (v) Realizar transferencias obligatorias en los términos previstos en el Contrato Marco.

Asimismo, el Contrato contemplaba eventos de terminación anticipada en caso ocurran entre otros, de los cuales el Banco no incumplió.

Los estados financieros consolidados de Falabella de Perú S.A.A., principal accionista del Banco y tenedor de los certificados de participación en el Patrimonio Fideicometido, incluyen los estados financieros del Patrimonio Fideicometido cuyos principales datos al 31 de diciembre de 2012 fueron:

	2012 S/.(000)
Estado de situación financiera	
Activos titulizados, neto	17,428
Porción corriente de los bonos de titulización	6,409
Bonos de titulización a largo plazo	5,045
Cuentas por pagar a Banco Falabella	444
Excedente neto	6,470
Estados de ingresos y gastos	
Intereses ganados	4,789
Provisión para colocaciones de cobranza dudosa	(574)
Intereses de obligaciones emitidas por bonos de titulización	(825)
Excedente asignable al certificado de participación	3,163

Notas a los estados financieros (continuación)

3. Principales principios y prácticas contables

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia del Banco ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2013 y 2012. A continuación se presentan los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros adjuntos:

(a) Bases de presentación y cambios en políticas contables-

(i) Bases de presentación:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en Nuevos Soles a partir de los registros de contabilidad del Banco, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y, supletoriamente, cuando no haya normas específicas de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de las resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC), a dichas fechas. Estos principios contables son consistentes con los utilizados en el 2012, excepto por lo explicado en el punto (ii) siguiente.

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la divulgación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para colocaciones de cobranza dudosa, la determinación de las vidas útiles y del valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipos, la provisión del programa de fidelización de clientes y el cálculo del impuesto a la renta diferido, cuyos criterios contables se describen más adelante.

Los estados financieros adjuntos no incluyen los efectos de la consolidación del Banco con sus subsidiarias detalladas en la nota 8. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, estas inversiones se registran por el método de participación patrimonial, después de ajustar los saldos de dichas inversiones según las normas de la SBS; por lo que su no consolidación no tiene ningún efecto en la utilidad neta ni en el patrimonio del Banco; y en el caso de su impacto en el nivel de los ingresos, gastos, activos y pasivos, en opinión de la Gerencia, su efecto no es importante para los estados financieros adjuntos tomados en su conjunto.

(ii) Cambios en políticas contables aplicables a partir del ejercicio 2013

El 19 de septiembre de 2012, la SBS emitió las siguientes resoluciones:

- (ii.1) Resolución SBS N° 7033-2012, la cual entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2013 y derogó el Reglamento sobre clasificación y valoración de las inversiones aprobada por la Resolución SBS N° 10639-2008.

Notas a los estados financieros (continuación)

La principal modificación contenida en dicha Resolución es la introducción de una metodología estándar para la identificación del deterioro de los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento, ver nota 3(g).

Como resultado de la aplicación de dicha metodología no ha sido necesario realizar ningún registro adicional por el análisis del deterioro de las inversiones.

- (ii.2) Resolución SBS N° 7036-2012 “Modificación del Manual de Contabilidad para las empresas del Sistema Financiero”, la cual entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2013, dicha Resolución establece modificaciones al Manual de Contabilidad para las empresas del sistema financiero.

Los principales cambios que introduce esta Resolución son los siguientes:

- Las comisiones por créditos indirectos, otorgados a partir de junio del 2013, son devengadas en el plazo del contrato.
- Requiere la presentación del estado de resultados integrales.
- Requiere ciertas divulgaciones de los instrumentos financieros y el manejo de los riesgos relacionados, similar a los requerimientos de la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Divulgar”, excepto por lo siguiente:
 - a. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, se considera como valor razonable de la cartera de créditos y depósitos, el valor contable o valor en libros a dichas fechas.
 - b. Se requiere el uso de vencimientos esperados, siempre y cuando se detalle el análisis realizado por la entidad para dicha estimación.
- Requiere una agrupación diferente a la empleada en años anteriores de los saldos, principalmente del estado de resultados. En consecuencia, los importes del año 2012 han sido reclasificados para hacerlos comparables con la presentación del año corriente. A continuación se detallan las variaciones más importantes:

	2012 Reportado S/.(000)	2012 Modificado S/.(000)
Estado de situación financiera		
Otros activos	31,462	30,594
Otras obligaciones	4,182	1,645
Cuentas por pagar	69,519	72,056
Valores, títulos y obligaciones en circulación	109,848	108,980

Notas a los estados financieros (continuación)

	2012 Reportado S/.(000)	2012 Modificado S/.(000)
Estado de resultados		
Ingresos financieros	680,790	674,157
Gastos financieros	(162,714)	(159,667)
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta	(177,990)	(140,539)
Ingresos por servicios financieros	85,314	41,916
Gastos por servicios financieros	(14,618)	(17,665)
Resultados por operaciones financieras	-	6,663
Otros (egresos) ingresos, neto	(1,935)	41,463

Al 31 de diciembre de 2013, en opinión de la Gerencia el Banco viene cumpliendo con los requisitos establecidos en la Resolución SBS N° 7036-2012.

(b) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el Estado de situación financiera corresponden al disponible, fondos interbancarios, colocaciones, inversiones disponibles para la venta, cuentas por cobrar en general, las obligaciones con el público, depósitos de empresas del sistema financiero, los adeudos y obligaciones financieras, valores títulos y obligaciones en circulación y otros pasivos en general, excepto por el pasivo diferido por impuesto a la renta. Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los créditos indirectos.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen a continuación en esta nota.

(c) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes; excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados y en cobranza judicial, y de los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, los cuales se reconocen como ingresos en la medida en que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y la colocación es reclasificada a la situación de vigente o a las categorías de normal, con problema potencial, o deficiente; los intereses se reconocen nuevamente sobre la base de lo devengado de acuerdo con las normas vigentes.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las comisiones por servicios financieros se reconocen como ingresos cuando se perciben.

Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.

Los otros ingresos y gastos son registrados en el período en que se devengan.

- (d) Colocaciones y provisión para colocaciones de cobranza dudosa -
Las colocaciones se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. En el caso de las operaciones de tarjeta de crédito, éstas son registradas como créditos por el monto de los consumos y/o retiros de efectivo realizados. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito.

La provisión para colocaciones de cobranza dudosa se determina siguiendo los criterios establecidos por la SBS vigentes a la fecha de cada Estado de situación financiera e incluye en términos generales tres componentes que son: (i) la provisión que resulta de la clasificación de la cartera, (ii) la provisión procíclica que es activada por la SBS considerando el comportamiento de determinadas variables macroeconómicas del país, y (iii) la provisión por sobreendeudamiento de la cartera minorista.

La provisión por la clasificación de la cartera se realiza en base a la revisión que realiza periódicamente la Gerencia del Banco para clasificarla en las categorías de normal, con problema potencial, deficiente, dudoso o pérdida; dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada deudor.

En el caso de los créditos de deudores no minoristas, la clasificación a una de las categorías mencionadas anteriormente toma, entre otros, los siguientes factores en consideración: la experiencia de pagos del deudor específico, la historia de las relaciones comerciales con la gerencia del deudor, la historia de las operaciones, la capacidad de pago y disponibilidad de fondos del deudor, las situaciones de los colaterales y las garantías, el análisis de los estados financieros del deudor, el riesgo del deudor en otras instituciones financieras del mercado; así como otros factores relevantes. En el caso de préstamos otorgados a deudores minoristas (antes consumo, microempresas e hipotecarios), la clasificación se realiza, principalmente, sobre la base del número de días de atraso en los pagos.

El cálculo de la provisión es realizado según la clasificación otorgada y considerando porcentajes específicos, los cuales varían si los créditos están respaldados o no por garantías preferidas autoliquidables - CGPA (depósitos en efectivo y derechos de carta de crédito), o garantías preferidas de muy rápida realización - CGPMRR (instrumentos de deuda pública emitidos por el Gobierno Central, valores mobiliarios pertenecientes al Índice Selectivo de la Bolsa de Valores de Lima, entre otros) o garantías preferidas - CGP (primera prenda sobre instrumentos financieros o bienes muebles e inmuebles, primera prenda agrícola o minera, seguro de crédito a la exportación, entre otros); excepto por los créditos de consumo con tarjeta de crédito en los que, para el caso del Banco, no se cuenta con garantías. Las garantías recibidas son consideradas a

Notas a los estados financieros (continuación)

su valor estimado de realización determinado por tasadores independientes. Asimismo, para el cálculo de la provisión se debe considerar la clasificación del fiador o avalista, en caso los créditos cuenten con la responsabilidad subsidiaria de una empresa del sistema financiero o de seguros (créditos afectos a sustitución de contraparte crediticia).

La provisión de clientes clasificados en las categorías de dudoso o pérdida por más de 36 meses y 24 meses, respectivamente, se determina sin considerar el valor de las garantías.

Por los créditos no minoristas con más de 90 días de atraso, se realizará la estimación de la pérdida que espera tener el Banco por cada operación de crédito que tenga el deudor. Dicha estimación se realizará tomando en consideración la coyuntura económica actual y la condición de la operación, incluyendo el valor de las garantías, la modalidad de crédito, el sector económico del deudor, entre otros. El Banco deberá constituir como provisión específica el monto que resulte mayor entre la pérdida estimada y el cálculo de la provisión según el tratamiento general. Al 31 de diciembre de 2013, el Banco no presenta movimientos (al 31 de diciembre de 2012, el saldo de los créditos no minoristas no es representativo).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, esta provisión considera los tipos de créditos y tasas de provisión para cada categoría de riesgo que se presenta en la nota 7(f). Asimismo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el cálculo de la provisión para los créditos indirectos, es determinada sobre la base de la "Exposición equivalente a riesgo crediticio" de acuerdo al factor de conversión crediticio. Los factores pueden ser de 0%, 20%, 50% y 100%, dependiendo del tipo de crédito, que es la base para el cálculo de las provisiones.

La provisión procíclica se registra para los créditos en la categoría normal y de acuerdo a los porcentajes establecidos por la SBS. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco mantenía una provisión procíclica ascendente a aproximadamente S/.37,730,000 y S/.29,705,000, respectivamente.

La provisión por sobreendeudamiento de la cartera minorista es requerida por la Resolución SBS N°6941-2008, de fecha 25 de agosto de 2008, "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobreendeudamiento de Deudores Minoristas". Esta norma requiere que las empresas del sistema financiero deben establecer un sistema de administración del riesgo de sobre endeudamiento que permita reducir el riesgo antes y después del otorgamiento del crédito; así como realizar un seguimiento permanente de la cartera para identificar a los deudores sobre endeudados con la finalidad de determinar la necesidad de provisiones adicionales sobre dicha exposición. Las empresas que no cumplan con tales disposiciones a satisfacción de la SBS deberán, para fines de provisión, calcular la exposición equivalente al riesgo crediticio aplicando un factor del 20% al monto no usado de las líneas de crédito revolventes de tipo microempresa y consumo (al Banco sólo le aplica consumo), y sobre dicho monto calcular la provisión según la clasificación del deudor. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la SBS no ha comunicado a la Gerencia del Banco la exigencia de mayores provisiones en aplicación a esta Norma.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo de los mismos en el activo, mientras que las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Transacciones en moneda extranjera -

De acuerdo con las normas de la SBS, el Banco tiene como moneda funcional y de presentación al Nuevo Sol. Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda peruana al cierre de cada mes utilizando el tipo de cambio fijado por la SBS, nota 28. Las ganancias o pérdidas que resultan de reexpresar los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del Estado de situación financiera se registran en los resultados del ejercicio.

Los activos y pasivos no monetarios que se adquieren en moneda extranjera se registran en Nuevos Soles al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.

(f) Cuentas por cobrar y/o por pagar al Patrimonio Fideicometido -

Las cuentas por cobrar y/o por pagar al Patrimonio Fideicometido correspondían al saldo neto del total de operaciones de consumo y pago de cuotas de clientes transferidos al Patrimonio Fideicometido al cierre de cada período. Los consumos y los pagos de cuotas realizados por los clientes transferidos se registraban como un débito y crédito a esta cuenta, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013 el patrimonio fue liquidado, ver nota 2.

(g) Inversiones -

De acuerdo con lo descrito en la nota (3(a)(ii)(i.1)), al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, las inversiones se valúan de acuerdo con la Resolución SBS N° 7033-2012 y N° 10639-2008, respectivamente.

Los criterios para la clasificación y valorización de las inversiones se presentan a continuación:

- Clasificación -

(i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Esta categoría tiene dos sub-categorías:

- Instrumentos de inversión adquiridos para negociación, son adquiridos con el propósito de venderlo o recomprarlo en el corto plazo.
- Instrumentos de inversión al valor razonable con efecto en resultados desde su inicio, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco no mantiene instrumentos clasificados en estas sub-categorías.

(ii) Inversiones disponibles para la venta

Son aquellas designadas como tales debido a que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas debido a necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser

Notas a los estados financieros (continuación)

registradas como a valor razonable con efecto en resultados o mantenidas hasta su vencimiento.

(iii) Inversiones a vencimiento

Los instrumentos financieros que son clasificados dentro de esta categoría deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber sido adquiridos o reclasificados con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento, salvo los casos en los que la venta, asignación o reclasificación sean permitidos por la SBS.
- Deberán contar con clasificaciones de riesgo de acuerdo a lo requerido por la SBS.

Asimismo, una entidad financiera podrá clasificar sus inversiones en esta categoría, luego de evaluar si tiene la capacidad financiera para mantener instrumentos de inversión hasta su vencimiento. Esta evaluación también deberá realizarse al cierre de cada ejercicio anual.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco no mantiene inversiones a vencimiento.

- Fecha de registro de transacciones -
Las transacciones se registran utilizando la fecha de negociación; esto es, la fecha en la que se asumen las obligaciones recíprocas que deben consumarse dentro del plazo establecido por las regulaciones y usos del mercado en el que se efectúe la transacción.
- Reconocimiento inicial y valuación -
 - (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, registrando los costos de transacción relacionados como gastos. Su valorización corresponde al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconoce directamente en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre del 2013 y de 2012 el Banco no mantiene inversiones a valor razonable con cambios en resultados.

- (ii) Inversiones disponibles para la venta - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición. Su valorización corresponde al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconoce directamente en el patrimonio, a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Cuando el instrumento es vendido o realizado, la ganancia o pérdida, previamente reconocida como parte del patrimonio, se transfiere a los resultados del ejercicio.

En el caso de los instrumentos representativos de deuda, previamente a la valorización a valor razonable, se actualiza contablemente el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva, y a partir del costo

Notas a los estados financieros (continuación)

amortizado obtenido se reconocen las ganancias o pérdidas por la variación en el valor razonable.

- (iii) Inversiones a vencimiento - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición. Su valorización corresponde al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Al 31 de diciembre del 2013 y de 2012, el Banco no mantiene inversiones a vencimiento.

Los intereses se reconocen utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, la cual incorpora tanto los intereses que van a ser cobrados como la amortización de la prima o descuento que exista en su adquisición.

La diferencia entre los ingresos recibidos por la enajenación de las inversiones y su valor en libros se reconoce en el estado de resultados.

- Evaluación de deterioro -

La Resolución SBS N° 7033-2012 establece una metodología estándar para la identificación del deterioro de los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento. Dicha metodología contempla un análisis a dos filtros, según lo descrito a continuación:

- (i) Primer filtro:
Trimestralmente se evalúan las siguientes condiciones, para toda la cartera representativa de deuda y representativa de capital:
 - a) Disminución significativa del valor razonable: en el caso que el valor razonable a la fecha de los estados financieros disminuya hasta por debajo del 50% de su valor costo.
 - b) Disminución prolongada en el valor razonable. En el caso que el valor razonable promedio mensual disminuya de forma consecutiva durante los últimos 12 meses, y la caída acumulada del valor razonable en ese periodo sea por lo menos del 20%.
Dicho análisis se realiza en la moneda original del instrumento, a efectos de aislar la variación por el tipo de cambio.
- (ii) Segundo filtro:
Se evalúa, para los instrumentos que pasaron el primer filtro, las siguientes circunstancias referidas a aspectos cualitativos del emisor:
 - Deterioro de la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
 - Condiciones adversas de la inversión y del emisor.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Disminución en la clasificación de riesgo como consecuencia de factores adicionales a los mencionados.
- Interrupción en el pago de intereses o capital debido a dificultades financieras del emisor.
- Interrupción de transacciones o de un mercado activo debido a dificultades financieras del emisor.
- Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o económicos vinculados al emisor.
- Evidencia de que el emisor entrará en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.
- Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).
- La empresa no tiene la intención y la capacidad de mantener la inversión con pérdidas hasta el recupero del valor. Para ello, se deberá hacer una proyección del plazo estimado para el recupero del valor y un análisis de las pruebas que demuestren, en base a información histórica y la situación financiera de la compañía, si se tiene la intención y capacidad para mantener la inversión por ese horizonte de tiempo.

De acuerdo a lo establecido en la indicada Resolución, si por lo menos dos de los factores antes analizados son afirmativos, existe un deterioro del valor. Una vez que se reconozca una pérdida por deterioro de valor, las evaluaciones posteriores se efectúan sobre el valor en libros de los instrumentos, neto de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas previamente.

- Reconocimiento de las diferencias de cambio –
Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda afectan el resultado del ejercicio y las relacionadas con la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida no realizada en el patrimonio. En el caso de los instrumentos representativos de capital, éstos se consideran partidas no monetarias y, en consecuencia, se mantienen a su costo histórico en la moneda local, por lo que las diferencias de cambio son parte de su valorización y se reconocen en los resultados no realizados en el patrimonio neto.
- Reconocimiento de dividendos –
Los dividendos se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se declaran.

Por otro lado, si la SBS considera que es necesario constituir alguna provisión adicional para cualquier tipo de inversión, dicha provisión será determinada en base a cada título individual y deberá ser registrada en el resultado del ejercicio en que la SBS solicite dicha provisión.

Notas a los estados financieros (continuación)

(h) Inversiones en subsidiarias y asociadas

En esta categoría sólo se incluyen los valores representativos de capital adquiridos con la finalidad de participar patrimonialmente, tener control y/o poseer influencia significativa en otras empresas o instituciones.

Estas inversiones se contabilizan inicialmente al valor razonable incluidos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición. Posteriormente se contabilizan por el método de participación patrimonial. En el caso de valores que coticen en mecanismos centralizados de negociación, cuando su valor de mercado muestra una tendencia decreciente por causas consideradas no temporales, el Banco registra una provisión; sin embargo, la SBS puede requerir provisiones adicionales.

(i) Instalaciones, mobiliario y equipo -

El rubro instalaciones, mobiliario y equipo se presenta al costo neto de la depreciación acumulada y la provisión por desvalorización de activos de larga duración.

El costo de adquisición incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados, toda renovación y mejora significativa se capitaliza únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento estándar originalmente evaluado para el activo.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando los siguientes años por tipo de activo:

	Años 2013 y 2012
Instalaciones	
Edificación	33
Instalaciones y mejoras en inmuebles alquilados	10
Instalaciones y panelería	8
Equipos diversos	
Equipos diversos - comunicaciones	8
Equipos diversos - seguridad	15
Otros equipos diversos	Entre 5 y 10
Equipos de cómputo	Entre 5 y 6
Muebles y enseres	Entre 6 y 8
Vehículos	5

Las unidades por recibir y obras en curso representan los mobiliarios y equipos e instalaciones por recibir o en construcción, respectivamente y se registran al costo. Esto incluye el costo de adquisición o construcción y otros costos directos. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se reciban o terminen y estén operativos.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el Estado de resultados. Asimismo, el excedente de revaluación que pudiera existir por dicho activo se carga a utilidades retenidas.

Notas a los estados financieros (continuación)

(j) Arrendamientos operativos -

El arrendamiento operativo consiste en cualquier acuerdo de arrendamiento distinto al arrendamiento financiero. El arrendamiento financiero es un tipo de arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Los gastos provenientes de los arrendamientos operativos (alquileres), se reconocen siguiendo el método de línea recta durante la vigencia del contrato de arrendamiento.

(k) Intangibles -

Los intangibles incluidos en el rubro "Otros activos" del Estado de situación financiera, comprenden desarrollos y adquisiciones de licencias de software de cómputo utilizados en las operaciones propias del Banco. Las licencias de software adquiridas por el Banco se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa específico. Estos activos intangibles son amortizados siguiendo el método de línea recta, en 4 años y 10 años, dependiendo del activo relacionado.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco no mantiene intangibles de vida útil ilimitada.

(l) Desvalorización de activos de larga duración -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga duración pueda no ser recuperable, la Gerencia del Banco revisa el valor de sus instalaciones, mobiliario y equipo e intangibles para verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización en el Estado de resultados para los rubros de instalaciones, mobiliario y equipo e intangibles mantenidos al costo. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro en el valor de dichos activos al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

(m) Bienes recibidos en pago y adjudicados -

Los bienes recibidos en pago, adjudicados y recuperados se registran inicialmente al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, valor de mercado o valor insoluto de la deuda, el menor; reconociéndose a su vez una provisión equivalente al 20 por ciento del valor de adjudicación o recuperación del bien, pudiendo mantenerse para este fin la provisión que se tenía constituida por el crédito relacionado.

Posteriormente, se constituirán provisiones adicionales siguiendo los siguientes criterios:

- Bienes muebles - se constituye una provisión mensual uniforme a partir del primer mes de la adjudicación o recuperación, por un período de doce meses hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto de adjudicación o recuperación.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Bienes inmuebles – Se deberán constituir provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros a partir del décimo segundo mes. Adicionalmente, la Resolución SBS N° 1535-2005 permite el otorgamiento de una prórroga de seis meses, en cuyo caso, se constituirán provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros a partir del décimo octavo mes. En ambos casos, las provisiones se constituirán hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto en libros en un plazo de tres y medio año, contados a partir de la fecha en la cual se empezaron a constituir las provisiones mensuales.

La actualización anual de las valuaciones de estos bienes determinada por un perito independiente implicará, de ser necesario, la constitución de provisiones por desvalorización.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 el Banco no mantenía bienes recuperados ni recibidos en pago y adjudicados.

- (n) Valores, títulos y obligaciones en circulación -
El pasivo por la emisión de valores, títulos y obligaciones en circulación (certificados de depósitos negociables) son contabilizados a su valor nominal, reconociéndose los intereses devengados en los resultados del ejercicio. Los descuentos otorgados o los ingresos generados en su colocación son diferidos y se amortizan durante el plazo de vigencia de los valores, títulos y obligaciones en circulación relacionados utilizando el método de interés efectivo.
- (o) Asociación en participación -
La asociación en participación es contabilizada conforme lo normado por la SBS, abonando los aportes recibidos como una obligación financiera en el rubro “Pasivos por contratos en asociación en participación” del estado de situación financiera, y cargando o abonando en los resultados de operación del Banco las participaciones que le corresponden a los asociados, la que es estimada en función a las utilidades mensuales en base a la proporción en que participan los recursos propios del Banco y la contribución total de la afiliada.
- (p) Impuesto a la renta -
 - (p.1) Impuesto a la renta corriente -
El pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que será pagado a las autoridades tributarias, por lo tanto se calcula en base a la renta imponible determinada para fines tributarios. El pasivo por impuesto a la renta resultante es compensado con los pagos a cuenta del impuesto a la renta efectuados.
 - (p.2) Impuesto a la renta diferido -
El impuesto a la renta diferido es reconocido usando el método del balance por las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del Estado de situación financiera.

Los activos y pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todas las diferencias deducibles generan el reconocimiento de activos diferidos en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se pueda compensar las diferencias temporales deducibles. El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida en que sea improbable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del Estado de situación financiera.

Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma Autoridad Tributaria.

- (q) Beneficios a los empleados –
El Banco tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados, a medida que se devengan.
- (r) Provisiones –
Se reconoce una provisión sólo cuando el Banco tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada periodo y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del Estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.
- (s) Contingencias –
Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se divulgan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

- (t) Utilidad por acción –
La utilidad por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación a la fecha del Estado de situación financiera. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y, por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado del número de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación, nota 26.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (u) Plan de beneficios a los empleados -
Algunos ejecutivos del Banco están incluidos en un plan de beneficios que otorga el Grupo a sus ejecutivos, que consiste en el otorgamiento de opciones sobre acciones de su Matriz en Chile, que se liquidarán a través de la entrega de las acciones. De acuerdo con las condiciones del plan, se establece un precio de liquidación de los derechos sobre acciones que equivale al precio de mercado de la fecha en la que se otorga el beneficio, y que permiten al trabajador beneficiarse por la diferencia que exista entre el precio de mercado de la acción al momento de ejercer dichas opciones y el precio de liquidación acordado. De acuerdo con la CINIIF 11 "Transacciones con acciones propias y del Grupo", este plan otorgado por su Matriz califica como un pago basado en acciones que se liquidan en acciones y debe ser registrado en el Banco considerando los derechos devengados al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y el valor razonable de las opciones en la fecha de su otorgamiento, afectando los rubros de gastos de personal (ver nota 24(c)) y el patrimonio neto (ver nota 16(c)). El precio de mercado de las opciones se estimó utilizando un método binomial, de acuerdo con los criterios de la NIIF 2 "Pagos basados en acciones".
- (v) Efectivo y equivalentes de efectivo -
El efectivo presentado en el estado de flujos de efectivo está conformado por el saldo de disponible con vencimiento original menor a tres meses desde la fecha de adquisición.
- (w) Nuevos pronunciamientos contables -
(w.1) Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2013 -
- El CNC a través de la Resolución N°052-2013-EF/30 emitida el 24 de enero de 2013 oficializó las modificaciones de la NIIF 10 y 12 y de la NIC 27; asimismo mediante Resolución N°053-2013-EF/30 emitida el 11 de setiembre de 2013, oficializó la CINIIF 21 y la versión 2013 de las NIC, NIIF y CINIIF vigentes. La aplicación de las versiones es a partir del día siguiente de la emisión de la resolución o posteriormente, según la entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.
 - NIIF 8 "Segmentos de Operación". Esta norma reemplaza la NIC 14 "Información por Segmentos", y establece que el reporte por segmento debe efectuarse de acuerdo con "el enfoque de la Gerencia"; es decir, utilizando los mismos formatos internos de información utilizados por la gerencia para la toma de decisiones. Esta norma fue oficializada en el Perú por el CNC para ser aplicada a partir del 1 de enero de 2009; sin embargo, la SBS ha diferido su aplicación para las entidades financieras sin establecer un plazo definido.
- (w.2) Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas pero no vigentes al 31 de diciembre de 2013 -
- NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación (modificada)", efectiva para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014.

Notas a los estados financieros (continuación)

- NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (modificada)", efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014.
- NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición", no tiene una fecha efectiva de entrada en vigencia.
- CINIIF 21 "Gravámenes", efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero 2014.
- Modificaciones a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" y NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados", efectivas para los periodos que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.
- Mejoras a la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 2 "Pagos basados en acciones", NIIF 3 "Combinaciones de empresas", NIIF 8 "Segmentos de operación", NIIF 13 "Medición del valor razonable", NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", NIC 24 "Información a revelar sobre partes relacionadas", NIC 38 "Activos intangibles" y NIC 40 "Propiedades de inversión", efectivas para los periodos que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para Empresas de Sistemas Financieros o la emisión de normas específicas. El Banco no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

4. Disponible

Al 31 de diciembre de 2013, el rubro "Disponible" del estado de situación financiera incluye saldos en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) por aproximadamente S/.115,065,000 y US\$17,797,000 (S/.156,040,000 y US\$10,040,000 al 31 de diciembre de 2012), que incluye el encaje legal que el Banco debe mantener por las obligaciones con el público. Estos fondos están depositados en las bóvedas del propio Banco y en el BCRP, y se mantienen dentro de los límites fijados por las disposiciones legales vigentes.

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte del encaje exigible en moneda extranjera y moneda nacional que exceda al encaje mínimo legal. Al 31 de diciembre de 2013, el exceso mensual en nuevos soles y dólares promedio asciende aproximadamente a S/.130,715,000 y US\$35,570,000 (equivalente a S/.99,418,000) y devengó intereses a tasas anuales de 1.25 por ciento para nuevos soles y 0.0418 por ciento para dólares (S/.136,616,000 y US\$18,953,000 (equivalente a S/.48,330,000) y devengó intereses a tasas anuales de 1.75 por ciento para nuevos soles y 0.10 por ciento para dólares al 31 de diciembre de 2012).

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013, este rubro incluye depósitos overnight por S/.5,000,000 y US\$14,600,000 (equivalente a S/.40,807,000) que devengó intereses a una tasa anual de 3.20 por ciento y 0.1482 por ciento, respectivamente (S/.4,000,000 que devengó intereses a la tasa anual de 3.45 por ciento al 31 de diciembre de 2012).

Los depósitos a plazo del BCRP (en adelante DPBCRP) registrados en este rubro al 31 de diciembre de 2012, ascienden aproximadamente a S/.139,000,000 y generaron un interés de 4.09 por ciento anual. Al 31 de diciembre del 2013, el Banco no tenía depósitos a plazo.

Los depósitos en Bancos del país corresponden a cuentas corrientes y depósitos a plazo en bancos locales, los cuales están denominados en nuevos soles y en dólares estadounidenses. Estos fondos son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas vigentes en el mercado financiero local.

5. Fondos interbancarios

Al 31 de diciembre de 2013, corresponde a fondos interbancarios otorgados de diversos bancos locales que devengan un interés que fluctúa entre 3.95 y 4 por ciento y cuya fecha de vencimiento fue en enero de 2014. Al 31 de diciembre de 2012, correspondieron a fondos interbancarios otorgados de diversos bancos locales que devengaron un interés de 4.25 por ciento y cuya fecha de vencimiento fue en enero de 2013.

6. Inversiones disponibles para la venta

(a) A continuación se presenta la composición de este rubro:

	2013		
	Importe bruto no realizado		
	Costo amortizado S/.(000)	Ganancias S/.(000)	Valor razonable estimado S/.(000)
CDN - BCRP (1)	14,883	9	14,892
CDN - BCRP (2)	9,925	3	9,928
CDN - BCRP (3)	14,591	28	14,619
CDN - BCRP (4)	9,705	13	9,718
Total	<u>49,104</u>	<u>53</u>	<u>49,157</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2013, los Certificados de Depósito Negociables fueron emitidos por el Banco Central de Reservas del Perú (CDN-BCRP), están denominados en nuevos soles, devengaron una tasa efectiva de interés que osciló entre 3.91% y 4.04% y tienen fechas de vencimiento que oscilan entre marzo y octubre de 2014. Al 31 de diciembre de 2012, el Banco no presenta inversiones disponibles para la venta; sin embargo, tuvo certificados que se liquidaron en mayo de 2012. Durante los años 2013 y 2012, los ingresos por rendimientos reconocidos por los CDN - BCRP ascendieron a aproximadamente S/.570,000 y S/.183,000 y se incluye en el rubro de "Ingresos por intereses" del Estado de Resultados, nota 21.

(c) Al 31 de diciembre de 2013, la Gerencia ha estimado el valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta sobre la base de las cotizaciones disponibles en el mercado.

7. Colocaciones, neto

Notas a los estados financieros (continuación)

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro, clasificado por situación del crédito en el Banco:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Créditos directos		
Créditos de consumo	2,331,773	2,137,522
Créditos hipotecarios	11,018	11,748
Créditos refinanciados	58,677	54,069
Créditos vencidos y en cobranza judicial	95,946	77,177
	<u>2,497,414</u>	<u>2,280,516</u>
Más (menos)		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	31,965	34,204
Provisión para créditos de cobranza dudosa (g)	(185,249)	(164,539)
Total créditos directos	<u>2,344,130</u>	<u>2,150,181</u>
Total créditos indirectos, nota 20(a)	<u>25,882</u>	<u>428</u>

- (b) La cartera de créditos directos se clasifica por destino como sigue:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Consumo	2,357,469	2,182,858
Hipotecario - Mi Vivienda	11,296	12,106
Automotriz	128,649	85,552
	<u>2,497,414</u>	<u>2,280,516</u>

- (c) Los clientes están clasificados por riesgo según las normas legales vigentes al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, incluyendo la clasificación generada por el alineamiento de la clasificación de riesgo del cliente en el sistema financiero, como sigue:

Categoría de riesgo	Al 31 de diciembre de 2013		Al 31 de diciembre de 2012	
	Total S/.(000)	%	Total S/.(000)	%
Normal				
Créditos de consumo	2,226,776	89.17	2,005,566	87.94
Créditos hipotecarios	11,296	0.45	12,106	0.53
Con problema potencial	67,185	2.69	74,740	3.28
Deficiente	54,591	2.19	62,731	2.75
Dudoso	72,516	2.90	75,759	3.32
Pérdida	65,050	2.60	49,614	2.18
Total	<u>2,497,414</u>	<u>100.00</u>	<u>2,280,516</u>	<u>100.00</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Las tasas de interés aplicadas a la cuenta de colocaciones son pactadas libremente teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, las tasas de interés para los créditos de consumo, hipotecarios, comerciales y automotriz fluctuaron de la siguiente manera:

	2013		2012	
	Mínima %	Máxima %	Mínima %	Máxima %
Créditos de consumo, anual				
Moneda nacional	15.94	66.69	15.94	69.39
Créditos hipotecarios, anual				
Moneda nacional	11.20	11.20	11.20	11.20
Moneda extranjera	8.30	12.00	8.30	12.00
Créditos comerciales, anual				
Moneda nacional	-	-	0.75	5.25
Moneda extranjera	-	-	1.5	1.5
Créditos automotriz, anual				
Moneda nacional	8.49	16.99	10.99	10.99
Moneda extranjera	6.99	15.99	6.99	14.99

- (e) A continuación se presenta la cartera de créditos directos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, clasificada por vencimiento:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Vencidos y en cobranza judicial	95,946	77,177
Por vencer		
Hasta 1 mes	256,803	308,092
De 1 a 3 meses	718,973	629,849
De 3 meses a 1 año	658,351	621,049
De 1 a 3 años	659,045	560,986
De 3 años a más	108,296	83,363
	<u>2,497,414</u>	<u>2,280,516</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 las entidades financieras en el Perú deben constituir su provisión para créditos de cobranza dudosa sobre la base de la clasificación de riesgo, ver nota 3(d), utilizando los porcentajes indicados en la Resolución SBS N°11356-2008 y en la Resolución SBS N° 6941-2008, respectivamente, según se detalla a continuación:

(i) Para las colocaciones clasificadas en la categoría "Normal" al 31 de diciembre de 2013 y de 2012:

Tipos de crédito	Tasa genérica obligatoria %	Tasa procíclica %
Créditos corporativos	0.70	0.40
Créditos a grandes empresas	0.70	0.45
Créditos a medianas empresas	1.00	0.30
Créditos a pequeñas empresas	1.00	0.50
Créditos a microempresas	1.00	0.50
Créditos de consumo revolventes	1.00	1.50
Créditos de consumo no-revolventes	1.00	1.00
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70	0.40

(*) En el caso que el crédito otorgado cuente con garantías preferidas autoliquidables (CGPA), el componente procíclico será de 0 por ciento, 0.25 por ciento ó 0.30 por ciento, dependiendo del tipo de crédito.

(ii) Otras categorías para los años 2013 y 2012 -

Categoría de riesgo	Sin garantías		Con garantías preferidas (*)	
	2013 %	2012 %	2013 %	2012 %
Con problemas potenciales	5.00	5.00	2.50	2.50
Deficiente	25.00	25.00	12.50	12.50
Dudoso	60.00	60.00	30.00	30.00
Pérdida	100.00	100.00	60.00	60.00

(*) Las garantías preferidas corresponde a dinero o bienes que permiten su conversión en dinero, con el cual se puede cancelar la obligación garantizada sin costos significativos y su valor está permanentemente actualizado. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 el Banco mantiene como garantías preferidas hipotecas de bienes inmuebles.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los porcentajes de provisión arriba indicados corresponden a todos los tipos de crédito de las empresas del sistema financiero peruano. Los créditos a microempresas y de consumo son considerados principalmente como créditos sin garantía.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (g) El movimiento de la provisión para colocaciones de cobranza dudosa, determinada según la clasificación y porcentajes indicados en el párrafo (f) anterior, se muestra a continuación:

	2013			
	Indirectos S/.(000)	Consumo S/.(000)	Hipotecario S/.(000)	Total S/.(000)
Saldo al inicio de ejercicio	6	164,005	534	164,545
Más (menos)				
Provisión reconocida como gasto del ejercicio (incluye provisiones procíclicas, ver nota 3(d)) (**)	279	183,920	(15)	184,184
Castigos del año	-	(164,585)	-	(164,585)
Transferencia neta (i)	-	782	-	782
Otros	-	608	-	608
Saldo al final del ejercicio (*)	<u>285</u>	<u>184,730</u>	<u>519</u>	<u>185,534</u>
	2012			
	Indirectos S/.(000)	Consumo S/.(000)	Hipotecario S/.(000)	Total S/.(000)
Saldo al inicio de ejercicio	226	128,344	524	129,094
Más (menos)				
Provisión reconocida como gasto del ejercicio (incluye provisiones procíclicas, ver nota 3(d)) (**)	(220)	178,200	10	177,990
Castigos del año	-	(143,031)	-	(143,031)
Transferencia neta (i)	-	768	-	768
Otros	-	(276)	-	(276)
Saldo al final del ejercicio (*)	<u>6</u>	<u>164,005</u>	<u>534</u>	<u>164,545</u>

(*) El saldo de la provisión para créditos de cobranza dudosa incluye la provisión para créditos indirectos por aproximadamente S/.285,000 y S/.6,000 al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, respectivamente, que se presentan en el rubro "Otros pasivos" del estado de situación financiera, ver nota 14.

(**) Al 31 de diciembre de 2013, incluye una provisión voluntaria adicional de aproximadamente S/.4,793,000 (S/.466,000 aproximadamente al 31 de diciembre de 2012).

En opinión de la Gerencia del Banco, la provisión para colocaciones de cobranza dudosa registrada al 31 de diciembre de 2013 y 2012, está de acuerdo con las normas establecidas por la SBS vigentes en esas fechas.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (h) En el año 2013 se produjeron recuperos de colocaciones castigadas por aproximadamente S/.49,013,000 (aproximadamente S/.37,451,000 en el año 2012), los cuales se presentan en el rubro de "Provisión para créditos de cobranza dudosa, neto" del Estado de resultados.

- (i) Durante el año 2013, se han realizado recompras de cartera por parte del Banco por aproximadamente S/.18,804,000, neto de su provisión de cobranza dudosa por S/.782,000 (S/.18,447,000 neto de su provisión de cobranza dudosa por aproximadamente S/.768,000 durante el 2012). En el rubro "Cuentas por cobrar al Patrimonio Fideicometido, neto" al 31 de diciembre de 2012, se incluye el saldo por cobrar de aproximadamente S/.427,000 originado por el efecto neto de las transacciones comerciales (consumos y cobranzas) que realizan los clientes que conforman la cartera transferida y que controla el Banco en su calidad de administrador. Al 31 de diciembre de 2013, no existen cuentas por cobrar porque el Patrimonio fue liquidado en diciembre de 2013, ver nota 2.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Inversiones en subsidiarias y asociadas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Actividad principal	Porcentaje de participación en el patrimonio neto		Importe de las inversiones		Participación en los resultados de las inversiones	
		2013 %	2012 %	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Inversiones a valor de participación patrimonial (b)							
Subsidiarias							
Servicios Informáticos Falabella S.A.C. (d)	Servicios Informáticos a las empresas del grupo	99.99	99.99	2,867	714	153	(26)
Contact Center Falabella S.A.C. (d)	Centro de contacto (call center)	99.99	99.99	12,828	9,867	2,961	3,057
Asociadas							
Servicios Bancarios Compartidos S.A. - Unibanca (c)	Administración de Red de Cajeros Automáticos	20.19	20.19	8,593	10,048	1,669	1,974
Cámara de Compensación Electrónica	Servicios bancarios	4.88	4.85	56	55	-	-
				<u>24,344</u>	<u>20,684</u>	<u>4,783</u>	<u>5,005</u>

(b) El saldo de las inversiones en asociadas y subsidiaria ha sido determinado de acuerdo con la participación en el patrimonio neto de dichas empresas a partir de estados financieros no auditados al 31 de diciembre de 2013 y de 2012. Como resultado, en el 2013 se ha registrado una ganancia neta ascendente a S/.4,783,000 (S/.5,005,000 en el 2012) y se presenta en el rubro "Ingresos financieros" del estado de resultados, ver nota 23.

(c) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco ha registrado una ganancia no realizada por aproximadamente S/.26,000 y S/.20,000, respectivamente, correspondiente a su participación de la ganancia no realizada en su asociada Unibanca S.A., ver nota 16(d).

(d) En el año 2005, el Banco constituyó una nueva sociedad denominada Servicios Informáticos Falabella S.A.C., que se dedica a proveer de servicios informáticos a las empresas del Grupo. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco está participando con el 99.99 por ciento del capital social de dicha empresa.

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco incrementó su participación en Servicios Informáticos Falabella S.A.C., producto de la capitalización de créditos por S/.2,000,000.

Durante el 2011, el Banco constituyó una nueva sociedad denominada Contact Center Falabella S.A.C., que se dedica a proveer servicios de call center. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco participa con el 99.99 por ciento del capital social de dicha empresa. Con fecha 28 de marzo de 2012, el Banco realizó un aporte de capital en efectivo por un importe ascendente a S/.6,800,000; durante el 2013 el banco no realizó aportes.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco no ha consolidado los estados financieros de Servicios Informáticos Falabella S.A.C. ni de Contact Center Falabella S.A.C., debido a que en opinión de la Gerencia del Banco, no son significativos respecto a los estados financieros del Banco tomados en su conjunto. A continuación se presentan los principales rubros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012:

Entidad	2013			2012		
	Activo S/.(000)	Pasivo S/.(000)	Ganancia (pérdida) S/.(000)	Activo S/.(000)	Pasivo S/.(000)	Ganancia (pérdida) S/.(000)
Servicios Informáticos Falabella S.A.C.	6,959	4,092	153	6,033	5,319	(26)
Contact Center Falabella S.A.C.	16,273	3,445	2,961	11,971	2,104	3,057

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Instalaciones, mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del rubro por los ejercicios 2013 y 2012:

	2013						2012	
	Edificación e instalaciones S/.(000)	Equipos diversos S/.(000)	Equipos de cómputo S/.(000)	Muebles y enseres S/.(000)	Vehículos S/.(000)	Unidades por recibir y obras en curso S/.(000)	Total S/.(000)	Total S/.(000)
Costo								
Saldo al 1° de enero	29,565	13,111	49,970	8,866	65	677	102,254	98,212
Adiciones	-	-	-	-	-	24,405	24,405	16,268
Transferencias	5,143	1,407	9,453	2,507	-	(18,510)	-	-
Retiros y otros ajustes	(863)	(119)	(51)	(2)	-	-	(1,035)	(12,226)
Saldo al 31 de diciembre	33,845	14,399	59,372	11,371	65	6,572	125,624	102,254
Depreciación acumulada								
Saldo al 1° de enero	12,495	8,140	31,459	4,824	39	-	56,957	52,088
Depreciación del año	2,861	1,325	6,392	975	13	-	11,566	10,438
Retiros	(476)	(104)	(58)	-	-	-	(638)	(5,569)
Saldo al 31 de diciembre	14,880	9,361	37,793	5,799	52	-	67,885	56,957
Valor neto en libros	18,965	5,038	21,579	5,572	13	6,572	57,739	45,297

(b) Las entidades financieras establecidas en el Perú están prohibidas de dar en garantías los bienes de su activo fijo.

(c) Durante los años 2013 y 2012, el Banco realizó inversiones destinadas principalmente a la compra de equipos de cómputo e instalaciones.

(d) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco mantiene activos totalmente depreciados por aproximadamente S/.40,752,000 y S/.34,376,000, respectivamente; sin embargo, algunos de estos activos aún se encuentran en uso.

(e) El Banco mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia. En este sentido, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco ha contratado una póliza de seguros contra todo riesgo que cubre el valor de los activos netos del Banco. En opinión de la Gerencia del Banco, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica de la industria.

(f) En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro de los activos fijos mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

Notas a los estados financieros (continuación)

10. Otros activos, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Intangibles, neto (b)	26,711	23,485
Operaciones en trámite (c)	2,482	1,277
Suministros	1,204	1,086
Alquileres	724	173
Contratos de mantenimiento y reparación	142	302
Adelanto a proveedores	43	36
Seguros pagados por anticipado	4	529
Pagos a cuenta del impuesto a la renta	-	3,014
Otros	1,462	692
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>32,772</u>	<u>30,594</u>

(b) El rubro de intangibles está compuesto por software y licencias para la utilización de equipos de cómputo cuyo costo total al 31 de diciembre de 2013 es de aproximadamente S/.72,685,000 y su amortización acumulada de aproximadamente S/.45,974,000 (costo de aproximadamente S/.60,948,000 y amortización acumulada de aproximadamente S/.37,463,000 al 31 de diciembre de 2012). Durante los años 2013 y 2012, se realizaron adquisiciones de intangibles, principalmente de licencias y softwares por aproximadamente S/.14,028,000 y S/.11,746,000, respectivamente. Dichos activos intangibles se amortizan bajo el método de línea recta de acuerdo a las vidas útiles estimadas por la Gerencia del Banco, nota 3(k). Durante el 2013 y 2012, el Banco registró como parte de la amortización del ejercicio aproximadamente S/.8,749,000 y S/.9,033,000 en el rubro "Amortización de intangibles" del Estado de resultados, respectivamente.

(c) Al 31 de diciembre de 2013, comprende principalmente al saldo correspondiente a operaciones con tarjeta de crédito relacionadas con los establecimientos, dichos saldos fueron regularizados en los primeros días del mes siguiente. Al 31 de diciembre de 2012 comprende principalmente disposiciones de efectivo en los ATM's del Banco efectuados por tarjetahabientes afiliados a Visa que no son clientes del Banco. Dichos saldos fueron regularizados en los primeros días del mes siguiente. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco.

Notas a los estados financieros (continuación)

11. Obligaciones con el público

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Obligaciones a la vista	<u>3,272</u>	<u>2,496</u>
Obligaciones por cuentas a plazo y cuentas de ahorro		
Depósitos a plazo (b)	1,241,798	1,001,242
Certificados de depósitos negociables (c)	59,955	95,716
Ahorros	262,840	206,932
Compensación por tiempo de servicios	<u>200,678</u>	<u>117,875</u>
	<u>1,765,271</u>	<u>1,421,765</u>
Intereses por pagar de obligaciones con el público	26,857	27,494
Otras obligaciones	<u>1,408</u>	<u>1,645</u>
	<u>1,796,808</u>	<u>1,453,400</u>

(b) Incluyen depósitos recibidos de personas jurídicas y naturales con vencimientos entre 30 días y 5 años y devengan la tasa de interés anuales indicadas en el párrafo (f) siguiente.

(c) Los certificados de depósito negociables están denominados en Nuevos Soles y fueron emitidos por el Banco con la finalidad de sustituir pasivos bancarios de vencimiento corriente. Al 31 de diciembre de 2013, las tasas de interés para certificados de depósitos es de 4.44 por ciento anual (entre 4.20 y 4.82 por ciento al 31 de diciembre de 2012).

(d) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la cobertura del Fondo de Seguros de depósitos por cada cliente es de hasta S/ .92,625 y S/ .91,216, respectivamente.

(e) El saldo de las obligaciones por cuentas a plazo y cuentas de ahorro al 31 de diciembre de 2013 y 2012, clasificados por vencimiento, es como sigue:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Hasta 1 mes	109,646	146,592
De 1 a 3 meses	437,420	250,669
De 3 meses a 1 año	529,474	586,373
De 1 año a 3 años	382,140	214,472
De 3 años a más	<u>43,751</u>	<u>16,727</u>
	1,502,431	1,214,833
Ahorros	<u>262,840</u>	<u>206,932</u>
Total	<u>1,765,271</u>	<u>1,421,765</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) El Banco establece libremente las tasas de interés que rigen para sus operaciones pasivas, que se realizan en moneda nacional y en moneda extranjera, en función a la oferta y demanda, al tipo de captación y la moneda en que se pacta. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las tasas anuales de interés de dichas operaciones fluctúan entre 2.5 por ciento y 7.00 por ciento anual para depósitos en moneda nacional y entre 1.25 por ciento y 4.5 por ciento anual para depósitos en moneda extranjera (entre 0.50 por ciento y 8.00 por ciento anual para depósitos en moneda nacional y entre 0.5 y 7.25 por ciento anual para depósitos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2012).

Notas a los estados financieros (continuación)

12. Adeudos y obligaciones financieras

(a) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el monto de los adeudos y obligaciones financieras está conformado como sigue:

Por entidad	Moneda de origen	Vencimiento	31.12.2013 S/.(000)	31.12.2012 S/.(000)
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. – COFIDE - Fondo Mi Vivienda (b)				
Pagaré	Dólares estadounidenses	Noviembre 2020	6,523	7,073
Pagaré	Nuevos soles	Noviembre 2022	145	153
Pagaré	Nuevos soles	Setiembre 2013	-	2,250
Pagaré	Nuevos soles	Setiembre 2013	-	1,250
Pagaré	Nuevos soles	Junio 2014	-	2,500
Pagaré línea COFICASA	Dólares estadounidenses	Varios	2,516	2,890
Banco Citibank (c)	Nuevos soles	Febrero 2014	30,000	-
Scotiabank Perú S.A.A. (c)	Nuevos soles	Junio 2013	-	10,000
Scotiabank Perú S.A.A. (c)	Nuevos soles	Junio 2013	-	10,000
Scotiabank Perú S.A.A. (c)	Nuevos soles	Marzo 2014	19,300	-
Banco de Crédito del Perú (c)	Nuevos soles	Mayo 2014	20,000	-
Banco de Crédito del Perú (c)	Nuevos soles	Marzo 2014	20,000	-
Banco de Crédito del Perú (c)	Nuevos soles	Abril 2014	6,572	26,667
Banco de Crédito del Perú (c)	Nuevos soles	Junio 2014	15,000	-
Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank (c)	Nuevos soles	Junio 2013	-	10,000
Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank (c)	Nuevos soles	Junio 2013	-	10,000
			<u>120,056</u>	<u>82,783</u>
Más - Intereses por pagar por adeudos y obligaciones financieras			<u>948</u>	<u>672</u>
Subtotal adeudos y obligaciones financieras (d)			<u>121,004</u>	<u>83,455</u>
Por plazo				
Adeudos y obligaciones financieras a corto plazo			<u>112,461</u>	<u>66,404</u>
Adeudos y obligaciones financieras a largo plazo			<u>8,543</u>	<u>17,051</u>
Total			<u>121,004</u>	<u>83,455</u>

Algunos de los contratos de préstamos incluyen cláusulas estándar referentes al cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia del Banco, estas cláusulas no limitan las operaciones del Banco y se cumplen siguiendo las prácticas usuales a nivel internacional para estas transacciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Las líneas de crédito representan préstamos recibidos principalmente de la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE, con el objetivo de promover el desarrollo social en el Perú. Estas líneas de crédito están garantizadas con una cartera crediticia de US\$3.71 millones y US\$7.33 millones, equivalentes aproximadamente a S/.10.38 millones y S/.18.69 millones al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, respectivamente. Los préstamos incluyen acuerdos específicos sobre cómo deben ser usados estos fondos, las condiciones financieras que el prestatario debe mantener, así como otros asuntos administrativos.
- (c) Los otros adeudos y obligaciones financieras están expresados en nuevos soles y comprenden los préstamos obtenidos de entidades financieras del país y del exterior para financiar requerimientos de capital de trabajo. Por otro lado, no existen restricciones sobre como deban ser usados estos fondos.
- (d) A continuación se presenta el saldo del rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012 clasificado por vencimiento:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Hasta 1 mes	31,746	1,767
De 1 mes a 3 meses	43,107	5,017
De 3 meses a 1 año	37,608	59,620
De 1 año a 3 años	1,316	8,720
De 3 años a 5 años	256	744
Más de 5 años	6,971	7,587
	<u>121,004</u>	<u>83,455</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

13. Valores, títulos y obligaciones en circulación

(a) A continuación se presenta la composición de este rubro:

Emisiones locales	Tasa de interés nominal anual	Serie	Pago de intereses	Vencimiento	Importe autorizado S/.(000)	Importe utilizado S/.(000)	31.12.2013 S/.(000)	31.12.2012 S/.(000)
Bonos Corporativos Primer programa								
Primera emisión	6.28%	A	Trimestral	2016	250,000	60,000	32,878	44,132
Segunda emisión	6.13%	A	Trimestral	2014	250,000	35,000	8,727	20,423
Primera emisión	6.28%	B	Trimestral	2016	250,000	30,000	17,924	24,000
Segunda emisión	5.84%	B	Trimestral	2014	250,000	30,000	9,965	20,004
Cuarta emisión	5.22%	A	Trimestral	2020	250,000	75,000	66,728	-
Sexta emisión	4.50%	A	Trimestral	2018	250,000	25,890	27,659	-
Subtotal							163,881	108,559
Intereses por pagar							336	421
Total							<u>164,217</u>	<u>108,980</u>

(b) Los bonos corporativos no cuentan con garantías específicas y no presentan covenants específicos que cumplir.

(c) Durante el 2013 y 2012, el Banco registró un gasto por intereses por aproximadamente S/.9,742,000 y S/.8,351,000, respectivamente, en la cuenta "Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación" del rubro "Gastos financieros" del Estado de resultados, nota 21.

(d) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el calendario de amortización de estas obligaciones es el siguiente:

Año	31.12.2013 S/.(000)	31.12.2012 S/.(000)
2013	-	38,790
2014	48,677	36,769
2015	36,700	18,000
2016	33,700	15,000
2017 a más	44,804	-
Total	<u>163,881</u>	<u>108,559</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

14. Otros pasivos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Cuentas por pagar a proveedores	13,611	17,775
Cuentas por pagar a establecimientos (b)	24,600	15,225
Remuneraciones por pagar, incluido la participación de los trabajadores	20,613	17,356
Provisión programa de fidelización (c)	10,575	7,384
Impuestos corrientes	5,724	566
Saldos acreedores de clientes	5,686	5,195
Provisión para contingencias (d)	2,839	1,747
Tributos por pagar	2,319	2,538
Fondo de seguro de depósitos	1,055	847
Operaciones en trámite (e)	621	813
Saldos por aplicar (f)	408	207
Provisión para créditos contingentes, nota 7(g)	285	6
Otros	<u>1,643</u>	<u>2,397</u>
	<u>89,979</u>	<u>72,056</u>

- (b) Las cuentas por pagar a establecimientos están relacionadas con consumos efectuados con la tarjeta CMR, en los establecimientos con los cuales el Banco ha firmado convenios para el uso de la misma, las cuales son canceladas en el transcurso del mes siguiente.
- (c) La provisión del programa de fidelización de clientes corresponde a la acumulación de puntos que otorga el Banco a sus tarjeta habientes por los consumos realizados con su tarjeta CMR y que pueden ser canjeados por productos que el Banco ofrece. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 la Gerencia del Banco estima que la provisión registrada es suficiente para cubrir los futuros canjes de sus tarjetahabientes.
- (d) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco tiene algunos procesos judiciales originados principalmente por demandas interpuestas por ex trabajadores del Banco. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, la provisión registrada es suficiente para cubrir el riesgo de pérdida por dichas contingencias.
- (e) Las operaciones en trámite están relacionadas con depósitos recibidos los últimos días del mes, cobranza de colocaciones, transferencias y operaciones similares, que son reclasificadas a sus cuentas definitivas en el mes siguiente. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco.
- (f) Corresponde a pagos anticipados de clientes que se aplicarán cuando venzan las cuotas respectivas.

Notas a los estados financieros (continuación)

15. Pasivo por contratos de asociación en participación

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la composición de este rubro es como sigue:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Aportes de -		
Saga Falabella S.A.	75,400	62,950
Hipermercados Tottus S.A.	18,350	37,200
Sodimac Perú S.A.	<u>10,400</u>	<u>19,700</u>
	<u>104,150</u>	<u>119,850</u>

Estos saldos surgen de los contratos de asociación en participación con sus afiliadas Saga Falabella S.A., Hipermercados Tottus S.A. y Sodimac Perú S.A. (en adelante "las asociadas"), mediante los cuales dichas asociadas se comprometen a entregar efectivo a favor del Banco a cambio de tener una participación en sus utilidades. Este contrato es de duración ilimitada considerándose por tal motivo un pasivo a largo plazo, pero puede ser cancelado por cualquiera de las partes en cualquier momento, con un aviso de aproximadamente un mes de anticipación.

A continuación detallamos las principales condiciones de los contratos de asociación en participación:

- (a) La gestión y administración del negocio corresponde exclusivamente al Banco, quien se compromete a proporcionar a las asociadas toda la información que esta requiera con referencia al negocio.
- (b) La participación de cada una de las partes contratantes en las utilidades del negocio se fijará al término de cada mes, en base a la proporción en que participan los recursos propios del Banco y la contribución total de las asociadas en cada período mensual.
- (c) Los resultados del negocio del Banco serán determinados al término de cada mes. A este efecto, el Banco elaborará en esa ocasión sus estados financieros correspondientes al negocio de acuerdo a las normas contables que rigen en el Perú para las empresas financieras.
- (d) La participación de las asociadas será determinada sobre la base de las utilidades antes de la deducción de la participación de los trabajadores y del impuesto a la renta que grava el Banco.
- (e) Las partes participarán en las pérdidas de cada período en la misma medida en que participan en las utilidades.

Por concepto de participación a las asociadas, calculadas de acuerdo al inciso (b) anterior, se ha cargado a resultados del Banco un monto total de aproximadamente S/.86,184,000 (S/.76,935,000 al 31 de diciembre de 2012), que se incluye en el rubro "Gastos financieros" del Estado de resultados, ver nota 21. Al 31 de diciembre de 2013, quedan participaciones por pagar a las asociadas de aproximadamente S/.2,500,000, S/.745,000 y S/.360,000, correspondientes a Saga Falabella S.A., Hipermercados Tottus S.A. y Sodimac Perú S.A., respectivamente (S/.2,945,000, S/.1,710,000 y

Notas a los estados financieros (continuación)

S/.897,000, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012), las cuales se incluyen en el rubro "Cuentas por pagar a afiliadas" del Estado de situación financiera, ver nota 20(b).

16. Patrimonio neto

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social del Banco está representado por 314,400,000 y 282,900,000 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas respectivamente, cuyo valor nominal es de S/.1 por acción.

En Junta General de Accionistas celebradas el 27 de marzo de 2013, se acordó la capitalización de utilidades de libre disposición por S/.21,500,000; asimismo en Junta General de Accionistas celebrada el 11 de noviembre de 2013, se acordó la capitalización de utilidades de libre disposición por S/.10,000,000.

En las Juntas Generales de Accionistas celebradas el 27 de junio y el 29 de noviembre de 2012, se acordó la capitalización de utilidades de libre disposición por S/.27,500,000 y S/.5,400,000, respectivamente. Asimismo, en Junta General de Accionista del 29 de noviembre de 2012, se acordó el compromiso de capitalización de utilidades por S/.21,500,000 a fin de que sean considerados en la determinación del patrimonio efectivo, amparado en el Artículo N°184 de la Ley 26702.

De acuerdo con las normas legales vigentes, no existen restricciones para la remesa de dividendos al exterior ni a la repatriación de la inversión extranjera.

(b) Reserva legal -

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de sus utilidades netas y puede ser utilizada únicamente para cubrir pérdidas acumuladas. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la reserva legal representa aproximadamente el 31.49 y 30.93 por ciento del capital social del Banco, respectivamente.

En las Juntas Generales de Accionistas celebradas el 27 de marzo de 2013 y 30 de marzo de 2012, se acordó la constitución de la reserva legal por las utilidades de los ejercicios 2012 y 2011 por aproximadamente S/.11,515,000 S/.17,500,000, respectivamente.

De acuerdo con lo indicado por la Gerencia el déficit de reservas legales que mantiene el Banco al 31 de diciembre de 2013 será constituido en los plazos establecidos por ley.

(c) Otras reservas -

Conforme se explica en la nota 3(u), al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco presenta un importe de S/.3,893,000 y S/.3,092,000 en la cuenta "Otras reservas" generado por el pago basado en acciones otorgado por la Matriz en Chile a ciertos ejecutivos del Banco. El gasto registrado para este plan se incluye en la cuenta de "Gastos de personal y directorio" del rubro "Gastos de administración" del Estado de resultados (ver nota 24).

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Ganancias no realizadas -

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco presenta una ganancia no realizada correspondiente a su participación en su asociada Unibanca S.A. por aproximadamente S/ .26,000 y una ganancia no realizada de S/ .53,000 por los certificados de depósitos negociables del BCR (S/ .20,000, correspondiente a su participación de la ganancia no realizada en su asociada Unibanca S.A. mantenidos al 31 de diciembre de 2012).

(e) Dividendos -

En la Juntas Generales de Accionistas celebradas los días 27 de marzo, 7 de junio y 11 de noviembre de 2013 se acordó la distribución de dividendos provenientes de los resultados acumulados de libre disposición por S/ .16,770,000, S/ .17,110,000 y S/ .19,500,000, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013, el Banco canceló el íntegro de dichos dividendos.

En la Juntas Generales de Accionistas celebradas los días 12 de marzo, 13 de abril, 9 de julio y 12 de noviembre de 2012 se acordó la distribución de dividendos provenientes de los resultados acumulados de libre disposición por S/ .5,900,000, S/ .23,850,000, S/ .19,000,000 y S/ .11,500,000, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2012, el Banco canceló el íntegro de dichos dividendos.

(f) Patrimonio efectivo -

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 el patrimonio efectivo del Banco fue determinado según las normas legales vigentes como sigue:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Patrimonio efectivo de Nivel 1		
Acciones comunes	314,400	282,900
Reserva legal	99,015	87,500
Resultados no realizados	-	-
Utilidad neta del ejercicio con acuerdo de capitalización	-	21,500
Otros	(7,848)	(5,291)
	<u>405,567</u>	<u>386,609</u>
Patrimonio efectivo de Nivel 2		
Provisión para créditos comerciales genérica obligatoria	-	19
Provisión para créditos de consumo genérica obligatoria	33,545	36,227
Provisión para créditos hipotecarios genérica obligatoria	54	74
Provisión para créditos contingentes genéricas	160	4
Provisión por disposición SBS	-	13
Otros	(7,848)	(5,291)
	<u>25,911</u>	<u>31,046</u>
Total	<u>431,478</u>	<u>417,655</u>

De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N°1028, el patrimonio efectivo deber ser igual o mayor al 10 por ciento de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de

Notas a los estados financieros (continuación)

mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, en aplicación del Decreto Legislativo N°1028 y modificatorias, el Banco mantiene los siguientes importes en relación a los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo (básico y suplementario):

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Activos y créditos ponderados por riesgos totales	2,864,121	2,879,711
Patrimonio efectivo	431,478	417,655
Patrimonio efectivo básico (Nivel 1)	405,567	386,609
Patrimonio efectivo suplementario (Nivel 2)	25,911	31,045
Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo	15.06%	14.50%

Durante el 2009 la SBS emitió las Resoluciones SBS N°2115-2009, N°6328-2009 y N°14354-2009, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y modificatorias. Estas resoluciones establecen, principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los activos y créditos ponderados para cada tipo de riesgo. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco viene cumpliendo con los requerimientos de dichas Resoluciones.

El 20 de julio de 2011, la SBS emitió la Resolución N°8425-2011, que establece que para determinar el nivel de patrimonio efectivo adicional, las instituciones financieras deberán contar con un proceso para evaluar la suficiencia de su patrimonio efectivo en función a su perfil de riesgo, el cual deberá seguir la metodología descrita en dicha resolución. El requerimiento de patrimonio efectivo adicional será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés en el libro bancario y otros riesgos. Las entidades financieras tendrán un plazo de cinco años a partir de julio de 2012 para adecuar el total de su patrimonio efectivo al nivel solicitado, de acuerdo a porcentajes y fechas establecidas en la Resolución N°8425-2011.

En opinión de la Gerencia, el Banco no tendrá inconvenientes en cumplir con los requerimientos establecidos en la resolución anteriormente mencionada.

Notas a los estados financieros (continuación)

17. Situación tributaria

- (a) El Banco está sujeto al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 fue de 30 por ciento sobre la utilidad gravable después de calcular la participación a los trabajadores, la cual, de acuerdo a lo establecido por las normas vigentes, se calcula con una tasa de 5 por ciento.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto adicional de 4.1 por ciento sobre los dividendos provenientes de personas jurídicas domiciliadas en el país.

- (b) A partir del ejercicio 2011, con la modificación introducida por la Ley No. 29645 a la Ley del Impuesto a la Renta, se incluye también como uno de los supuestos exonerados del Impuesto a la Renta, los intereses y demás ganancias provenientes de créditos externos concedidos al Sector Público Nacional.

Por su parte, la Ley No. 29663, modificada posteriormente por la Ley No. 29757, estableció que se consideran rentas de fuente peruana a las obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país.

Para tales efectos, se debe considerar que se produce una enajenación indirecta cuando se enajenan acciones o participaciones representativas del capital de una persona jurídica no domiciliada en el país que, a su vez, es propietaria – en forma directa o por intermedio de otra u otras personas jurídicas – de acciones o participaciones representativas del capital de una o más personas jurídicas domiciliadas en el país, siempre que se produzcan ciertas condiciones que establece la ley. Al respecto también define los supuestos en los cuales el emisor es responsable solidario.

Finalmente, mediante la Ley No. 29966, se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2015 la exoneración sobre los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país, siempre que la emisión se efectúe al amparo de la Ley del Mercado de Valores, aprobada por Decreto Legislativo No. 861, o por la Ley de Fondos de Inversión, aprobada por Decreto Legislativo No. 862, según corresponda.

- (c) Para propósito de la determinación del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones del Banco, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para el Banco al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por el Banco en los cuatro años posteriores al año de presentación de la declaración de impuestos respectiva. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los años 2010 a 2013 están sujetas a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para el Banco, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

Durante el 2012, el Banco ha sido sujeto a una revisión parcial por parte de la Autoridad Tributaria sobre los gastos financieros del 2008, como resultado de dicha revisión parcial el Banco no tuvo que efectuar reparos tributarios.

En opinión de la Gerencia del Banco y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

Notas a los estados financieros (continuación)

18. Impuesto a la renta diferido

(a) A continuación se detallan los componentes que originan el impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Al 1 de enero de 2012 S/.(000)	Abono / (cargo) al Estado de resultados S/.(000)	Al 31 de diciembre de 2012 S/.(000)	Abono / (cargo) al Estado de resultados S/.(000)	Al 31 de diciembre de 2013 S/.(000)
Activo diferido					
Provisión genérica para colocaciones de cobranza dudosa	12,088	3,008	15,096	2,977	18,073
Provisión para vacaciones	1,266	358	1,624	197	1,821
Otras provisiones	3,385	901	4,286	3,416	7,702
	<u>16,739</u>	<u>4,267</u>	<u>21,006</u>	<u>6,590</u>	<u>27,596</u>
Pasivo diferido					
Activos intangibles	(6,185)	(747)	(6,932)	1,392	(5,540)
Emisión de bonos	(187)	60	(127)	(56)	(183)
Promoción CMR Puntos	-	(65)	(65)	60	(5)
	<u>(6,372)</u>	<u>(752)</u>	<u>(7,124)</u>	<u>1,396</u>	<u>(5,728)</u>
Total activo diferido, neto	<u>10,367</u>	<u>3,515</u>	<u>13,882</u>	<u>7,986</u>	<u>21,868</u>

(b) La composición de los saldos del Estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, son los siguientes:

Estado de resultados -

	Impuesto a la renta	
	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Corriente	(57,474)	(47,844)
Diferido	7,986	3,515
Total	<u>(49,488)</u>	<u>(44,329)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) A continuación se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria:

	2013		2012	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Utilidad del ejercicio antes del impuesto a la renta	<u>157,355</u>	<u>100.00</u>	<u>146,209</u>	<u>100.00</u>
Gasto teórico (tasa combinada de 30.00 por ciento)	47,207	30.00	43,863	30.00
Más (menos)				
Efecto neto de partidas permanentes	2,151	1.37	98	0.07
Valor de mercado de la cartera transferida del Patrimonio Fideicomitado	<u>130</u>	<u>0.08</u>	<u>368</u>	<u>0.25</u>
Impuesto a la renta	<u>49,488</u>	<u>31.45</u>	<u>44,329</u>	<u>30.32</u>

En opinión de la Gerencia, el activo diferido por impuesto a la renta será recuperado con las ganancias gravables futuras que genere el Banco en los próximos años.

19. Cuentas contingentes y de orden

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del Estado de situación financiera:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Contingentes		
Operaciones contingentes (b)		
Líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados (c)	4,085,260	5,504,312
Avales y cartas fianza otorgadas	<u>25,882</u>	<u>428</u>
Total contingentes	<u>4,111,142</u>	<u>5,504,740</u>
Cuentas de orden		
Deudoras -		
Líneas de crédito en tarjeta de crédito de consumo (utilizada y no utilizada)	6,434,155	7,675,313
Cuentas incobrables castigadas	601,636	467,938
Valores y bienes propios otorgados en garantía	23,085	27,329
Rendimiento de créditos refinanciados y rentas en suspenso	62,625	38,627
Otras provisiones contingentes (d)	<u>682,306</u>	<u>489,251</u>
	7,803,807	8,698,458

Notas a los estados financieros (continuación)

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Acreedoras -		
Líneas de crédito por utilizar - Patrimonio fideicometido	-	76,222
Hipotecas y garantías recibidas	197,589	132,393
Otras	1,040	365
Total cuentas de orden	<u>8,002,436</u>	<u>8,907,438</u>
Total contingentes y cuentas de orden	<u>12,113,578</u>	<u>14,412,178</u>

- (b) En el curso normal de sus operaciones, el Banco realiza operaciones contingentes (créditos indirectos). Estas operaciones lo exponen a riesgos crediticios adicionales a los montos reconocidos en el Estado de situación financiera.

El Banco aplica las mismas políticas que utiliza para la concesión y evaluación de las provisiones para créditos directos al efectuar operaciones contingentes, nota 7, incluyendo la obtención de garantías cuando lo estima necesario. Las garantías son diversas e incluyen depósitos mantenidos en instituciones financieras, entre otros activos.

Considerando que la mayoría de las operaciones contingentes deben llegar a su vencimiento sin que el Banco tenga que hacerles frente, el total de las operaciones contingentes no representa, necesariamente, requerimientos futuros de efectivo.

- (c) Las líneas de crédito no utilizadas incluyen las líneas de crédito de consumo y otras facilidades de créditos de consumo (tarjetas de crédito) otorgadas a los clientes y son cancelables cuando el cliente recibe el aviso para tal efecto.
- (d) En el saldo de "Otras provisiones contingentes" se encuentran transacciones que se registran principalmente para fines de control. El saldo más importante corresponde al rubro de líneas de crédito bloqueadas no utilizadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

20. Transacciones con partes relacionadas y compañías vinculadas

El Banco efectúa una serie de transacciones con partes relacionadas y compañías vinculadas. Estas transacciones se han realizado en el curso normal de las operaciones y en condiciones no más favorables que si se hubiesen llevado a cabo con terceras personas no vinculadas al Banco.

(a) A continuación se detallan los principales saldos de las cuentas que el Banco mantiene con su accionista, subsidiaria y vinculadas al 31 de diciembre de 2013 y de 2012:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Activos		
Colocaciones, neto	-	2,024
Otras cuentas por cobrar, neto	48,094	69,530
Patrimonio Fideicometido, neto	-	427
Inversiones en subsidiaria	15,695	10,581
Pasivos		
Obligaciones con el público	7,831	6,912
Pasivo por contratos de asociación en participación	104,150	119,850
Otros pasivos	431,161	515,091
Resultados		
Ingresos por intereses	105	71
Gasto por asociación en participación	86,184	76,935
Gastos de administración	93,148	76,692
Ingresos por servicios financieros y otros, neto	21,625	25,192
Gastos por intereses de obligaciones con el público	363	629
Cuentas de orden		
Créditos indirectos	25,882	428

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) A continuación detallamos los saldos de las cuentas de Estado de situación financiera que el Banco mantiene con cada una de sus subsidiarias y vinculadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Colocaciones, neto		
Servicios Informáticos Falabella S.A.C.	-	2,020
Corredores de seguros Falabella S.A.C.	-	4
	<u>-</u>	<u>2,024</u>
Otras cuentas por cobrar		
Saga Falabella S.A. (c)	25,147	40,321
Hipermercados Tottus S.A. (c)	16,366	23,880
Sodimac Perú S.A. (c)	5,866	4,904
Corredores de Seguros Falabella S.A.C.	238	334
Contact Center Falabella S.A.C.	116	10
Saga Falabella Oriente SAC. (c)	111	-
Hipermercados Tottus Oriente SAC (c)	67	-
Sodimac Perú Oriente SAC (c)	3	-
Otros	180	81
	<u>48,094</u>	<u>69,530</u>
	<u>48,094</u>	<u>71,554</u>
Patrimonio Fideicometido, ver nota 7 (i)		
Cuentas por cobrar	-	427
Obligaciones con el público y otros pasivos		
Saga Falabella S.A. (d)	304,354	305,847
Hipermercados Tottus S.A. (d)	58,815	142,647
Sodimac Perú S.A. (d)	50,688	57,151
Adesa S.A. (e)	8,120	1,133
Falabella Servicios Generales S.A. (g)	6,285	5,605
Asociación en Participación - Saga, nota 15	2,500	2,945
Contact Center Falabella S.A.C.(f)	2,209	508
Falabella Inversiones Financieras S.A.	1,591	771
Servicios Informáticos Falabella S.A.C.	1,883	1,067
Asociación en Participación - Tottus, nota 15	745	1,710
Viajes Falabella S.A.	621	326
Asociación en Participación - Sodimac, nota 15	360	897
Open Plaza	309	3
Saga Falabella Oriente SAC. (c)	205	-
Hipermercados Tottus Oriente SAC (c)	181	-
Sodimac Perú Oriente SAC (c)	39	-
Sodimac - Chile	6	-
Corredores de Seguros Falabella S.A.C.	3	1,312
Otros	78	81
	<u>438,992</u>	<u>522,003</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Pasivos por aportes a la asociación en participación (Nota 15)		
Aportes de Saga Falabella S.A.	75,400	62,950
Aportes de Hipermercados Tottus S.A.	18,350	37,200
Aportes de Sodimac Perú S.A.	10,400	19,700
	<u>104,150</u>	<u>119,850</u>
Cartas fianza otorgadas		
Saga Falabella S.A., ver nota 7(a)	25,882	-
Viajes Falabella S.A., ver nota 7(a)	-	428
	<u>25,882</u>	<u>428</u>

- (c) Las cuentas por cobrar a afiliadas, que se presentan en el Estado de situación financiera, provienen principalmente de los pagos por colocaciones e intereses de los usuarios de la tarjeta CMR, en los locales comerciales de las vinculadas.
- (d) Las cuentas por pagar provienen principalmente del uso de la tarjeta CMR, ver nota 1. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo pendiente de pago corresponde a las ventas realizadas durante los últimos días del mes de diciembre las cuales fueron pagados en enero del año siguiente.
- (e) Corresponde principalmente a una cuenta por pagar a Adesa S.A. por aproximadamente S/.6.01 millones, cuya facturación se encuentra pendiente.
- (f) Al 31 de diciembre de 2013, el saldo comprende principalmente depósitos recibidos de Contac Center Falabella S.A.C. por aproximadamente S/.1,541,000, e intereses devengados por aproximadamente S/.5,000, los cuales son de vencimiento corriente y generan intereses a una tasa de mercado de entre 3.4 y 3.7 por ciento.
- (g) Al 31 de diciembre de 2013, el saldo comprende principalmente depósitos recibidos de Falabella Servicios Generales S.A. por aproximadamente S/.6,200,000, e intereses devengados por aproximadamente S/.85,000 los cuales fueron de vencimiento corriente y generaron intereses a una tasa de mercado de entre 3.5 y 4.10 por ciento.
- (h) La remuneración total de los directores y gerentes ascendió aproximadamente a S/.5,001,000 y S/.4,892,000 por los años 2013 y 2012, respectivamente, y se incluye en el rubro de "Gastos de administración" del estado de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

21. Ingresos y gastos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	31.12.2013 S/.(000)	31.12.2013 S/.(000)
Ingresos por intereses		
Disponibles	4,575	5,048
Fondos interbancarios	2,853	2,653
Inversiones Disponibles para la Venta, nota 6	570	183
Cartera de créditos directos	<u>703,795</u>	<u>666,273</u>
Total	<u>711,793</u>	<u>674,157</u>
Gastos por intereses		
Obligaciones con el público	68,382	67,224
Fondos interbancarios	211	414
Depósitos de Empresas del SSFF y Organismos Financieros	3	4
Intereses por adeudos	5,023	6,739
Intereses por valores, títulos y obligaciones	9,742	8,351
Cuentas por pagar asociación en participación	<u>86,184</u>	<u>76,935</u>
Total	<u>169,545</u>	<u>159,667</u>
Margen financiero bruto	<u>542,248</u>	<u>514,490</u>

22. Ingresos y gastos por servicios financieros

Los ingresos por servicios financieros corresponden, principalmente, al ingreso por comisiones por el uso de la tarjeta CMR en los establecimientos afiliados con el Banco e ingresos facturados a Unibanca S.A. por la utilización de los cajeros automáticos del Banco por parte de tarjetahabientes afiliados a la red de Visa.

Los gastos por servicios financieros corresponden, principalmente a comisiones facturadas por Servicios Bancarios Compartidos S.A. - Unibanca, relacionado a comisiones por la tarjeta CMR Visa y Certificados trimestrales por membresía de Visa.

23. Resultado por operaciones financieras

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Ganancia neta por diferencia de cambio, nota 28	1,956	1,628
Participación por inversiones en subsidiarias y asociadas, nota 8(b)	4,783	5,005
Otros	<u>(17)</u>	<u>-</u>
Resultado por operaciones financieras	<u>6,722</u>	<u>6,633</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

24. Gastos de administración

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Servicios recibidos de terceros (b)	217,018	172,154
Gastos de personal y directorio (c)	118,568	103,254
Impuestos y contribuciones	3,305	2,838
Total	338,891	278,246

(b) A continuación se presenta el detalle de la cuenta "Servicios recibidos de terceros":

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Publicidad	87,392	74,980
Alquiler de bienes e inmuebles	24,059	20,714
Procesamiento de datos	17,906	7,899
Seguros	13,222	7,448
Reparación y mantenimiento	10,607	7,913
Servicios de asesoría	9,256	5,464
Servicios de cobranza	7,613	5,281
Mensajería	7,401	7,672
Servicios de verificación del cliente	6,181	6,112
Vigilancia y protección	5,338	4,724
Comunicaciones	5,181	4,798
Suministros diversos	3,008	3,363
Servicios courier (publicidad)	2,491	1,856
Útiles de oficina	2,322	2,749
Gastos notariales prejudicial	1,043	536
Gastos de promoción convenios	731	581
Transporte	834	620
Gastos de viaje	1,844	1,043
Servicios Públicos	1,472	1,351
Almacenamiento	1,866	1,928
Otros gastos	7,251	5,122
Total	217,018	172,154

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) A continuación se presenta la composición de la cuenta “gastos de personal y directorio”:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Remuneraciones	89,651	77,758
Compensación vacacional	7,366	5,213
Compensación por tiempo de servicios	6,408	5,582
Seguridad y previsión social	5,970	5,699
Premios al personal	3,802	4,419
Capacitación	1,301	1,121
Pagos basados en acciones, nota 16(c)	801	793
Otros	3,269	2,669
	<u>118,568</u>	<u>103,254</u>

El número promedio de empleados de los ejercicios 2013 y 2012 fue de 2,149 y 2,016, respectivamente.

25. Otros ingresos y egresos, neto

(a) A continuación se presenta el detalle de este rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Otros ingresos		
Ingresos por servicios varios (b)	46,632	44,040
Venta de bienes (c)	34	4,985
Venta de cartera (d)	-	2,058
Total	<u>46,666</u>	<u>51,083</u>
Otros gastos		
Indemnizaciones	(75)	(87)
Baja de activos fijos e intangibles	(2,473)	-
Costo de venta de bienes (c)	(34)	(6,636)
Otros gastos menores	(4,480)	(2,897)
Total	<u>(7,062)</u>	<u>(9,620)</u>
Total otros ingresos (egresos), neto	<u>39,604</u>	<u>41,463</u>

(b) Corresponden a reembolsos de gastos por servicio de distribución alquileres, publicidad, programa de fidelización entre otros.

(c) En el año 2012, correspondieron a la venta de un grupo de activos fijos del Banco a su subsidiaria Contact Center S.A.C.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) En los meses de marzo y abril de 2012, el Banco vendió una cartera castigada por un importe ascendente a aproximadamente S/.2,058,000 con un valor nominal de S/. 75,494,000.

26. Utilidad por acción

A continuación mostramos el cálculo del promedio ponderado y de la utilidad por acción básica y diluida:

	Acciones en circulación (en miles)	Acciones base para el cálculo (en miles)	Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones comunes (en miles)
Ejercicio 2012				
Saldo al 1° de enero de 2012	250,000	250,000	365	250,000
Capitalización de utilidades en el 2012	27,500	27,500	365	27,500
Capitalización de utilidades en el 2012	5,400	5,400	365	5,400
Capitalización de utilidades en el 2013	-	21,500	365	21,500
Capitalización de utilidades en el 2013	-	10,000	365	10,000
	<u>282,900</u>	<u>314,400</u>		<u>314,400</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>282,900</u>	<u>314,400</u>		<u>314,400</u>
Utilidad por acción básica y diluida				<u>0.324</u>
Ejercicio 2013				
Saldo al 1° de enero de 2013	282,900	282,900	365	282,900
Capitalización de utilidades en el 2013	21,500	21,500	365	21,500
Capitalización de utilidades en el 2013	10,000	10,000	365	10,000
	<u>314,400</u>	<u>314,400</u>		<u>314,400</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>314,400</u>	<u>314,400</u>		<u>314,400</u>
Utilidad por acción básica y diluida				<u>0.343</u>

27. Clasificación de Instrumentos financieros

De acuerdo con los criterios establecidos por la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a divulgar", las entidades deberán divulgar en sus estados financieros, los importes en libros que correspondan a cada una de las categorías de clasificación de los Instrumentos Financieros. La identificación de las categorías para cada uno de los Instrumentos Financieros debe ser realizada tomando en cuenta los criterios establecidos por la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición".

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los activos financieros que mantiene el Banco, que corresponden a los rubros de: disponibles, fondos interbancarios, colocaciones directas e indirectas, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a afiliadas y otros activos, se encuentran clasificados íntegramente en la categoría de "Préstamos y cuentas por cobrar".

Los pasivos financieros que mantiene el Banco, que corresponden a los rubros de: obligaciones con el público, fondos interbancarios, depósitos de empresas del sistema financiero, adeudos y obligaciones financieras, cuentas por pagar a afiliadas, pasivos por contratos de asociación en participación, y otros

Notas a los estados financieros (continuación)

pasivos, se encuentran clasificados íntegramente en la categoría de “Pasivos financieros valorados al costo amortizado”.

28. Manejo de riesgos financieros

Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros. El Banco recibe depósitos de sus clientes y obtiene adeudos a tasas fijas, a diversos plazos, con la intención de obtener una rentabilidad, invirtiendo estos fondos en activos, principalmente en colocaciones para consumo.

El Banco busca obtener márgenes de interés positivos, neto de provisiones, a través de la colocación de préstamos esencialmente de consumo en diversas modalidades; así como, en menor medida, en créditos hipotecarios y automotrices. La exposición implica también créditos indirectos mínimos (cartas fianza) a empresas del grupo.

En este sentido, el Banco está expuesto a riesgo de operación, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua del Banco y cada persona dentro del Banco es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus funciones.

De acuerdo con las divulgaciones requeridas por la NIIF 7, el proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica del Banco.

(a) Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio del Banco, que es el responsable final de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Directorio

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y, de existir, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados.

(ii) Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos depende del Directorio y es responsable de aprobar las políticas y procedimientos para la Gestión Integral de Riesgos, definiendo el nivel de tolerancia y el grado de exposición máximo que el Banco está dispuesto a asumir en el desarrollo de sus operaciones. Además, es responsable de la correcta aplicación de las políticas y procedimientos establecidos para la Gestión Integral de Riesgos.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (iii) **Comité de Activos y Pasivos**
El Comité de Activos y Pasivos depende del Directorio y es responsable de asegurar el mantenimiento continuo de la liquidez adecuada para las operaciones del Banco, que permita disponer de capital para cumplir con las necesidades regulatorias y del negocio; así como también asegurar los fondos apropiados para un crecimiento ordenado.
 - (iv) **Comité de Auditoría**
El Comité de Auditoría del Banco es responsable de supervisar el funcionamiento y fiabilidad del sistema de control interno, la gestión de riesgos y la información administrativa y contable. Asimismo, es responsable de supervisar la información financiera.
 - (v) **Gerencia de Riesgos**
La Gerencia de Riesgos es responsable de evaluar e identificar, de manera continua, las exposiciones al riesgo que afronta el Banco. Asimismo, se encarga de elaborar y proponer al Comité de Riesgos, las políticas y procedimientos para mejorar la administración de riesgos del Banco. También es responsable de supervisar el cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados por el Comité de Activos y Pasivos, y el Comité de Riesgos.
 - (vi) **Auditoría Interna**
La Unidad de Auditoría Interna es la encargada de evaluar y monitorear el cumplimiento de la gestión de riesgos del Banco. Auditoría Interna discute los resultados de sus evaluaciones con la Gerencia General, e informa de sus hallazgos y recomendaciones al Comité de Auditoría y al Directorio del Banco.
 - (vii) **Jefatura de Tesorería**
La Jefatura de Tesorería es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos del Banco tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos tanto por el Comité de Riesgos y Comité de Activos y Pasivos, así como por la SBS. Asimismo, en coordinación con la Gerencia de Riesgos, es responsable de aplicar el Plan de Contingencia de Tesorería ante las eventuales situaciones de iliquidez.
- (b) **Sistemas de medición y reporte de riesgos-**
Los riesgos del Banco se miden usando un método que refleja tanto la pérdida esperada en circunstancias normales como las pérdidas inesperadas, que constituyen un estimado de la pérdida real en base a modelos estadísticos. Los modelos hacen uso de las probabilidades derivadas de la experiencia histórica, ajustada para reflejar los cambios en el ambiente económico. El Banco también determina los peores escenarios posibles en caso se produzcan eventos extremos que usualmente no ocurren, pero que podrían ocurrir.

El monitoreo y control de riesgos son realizados principalmente en base a los límites establecidos por el Banco. Estos límites reflejan la estrategia comercial y el ambiente de mercado del Banco; así como el nivel de riesgo que el Banco está dispuesto a aceptar.

Notas a los estados financieros (continuación)

La información obtenida es revisada y procesada con el fin de analizar, controlar e identificar los riesgos de manera oportuna. Esta información es presentada y explicada al Directorio, al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos. La presentación comprende el total de exposición crediticia, el “Valor en Riesgo” (VaR por sus siglas en inglés) del tipo de cambio, la máxima exposición a movimientos en las tasas de interés, los ratios de liquidez, los cambios en el perfil de riesgos y la gestión operacional.

(c) Excesiva concentración de riesgos -

Las concentraciones surgen cuando un número de contrapartes se dedican a actividades comerciales similares, o tienen condiciones económicas u otras similares. Las concentraciones indican la relativa sensibilidad del rendimiento del Banco con las características que afectan un sector en particular.

Con el fin de evitar las excesivas concentraciones de riesgo, las políticas y procedimientos del Banco incluyen pautas específicas para centrarse en el mantenimiento de una cartera diversificada. Las concentraciones de riesgos crediticios identificadas son controladas y monitoreadas continuamente.

Riesgo crediticio

(a) El Banco toma posiciones afectas al riesgo crediticio, que es el riesgo que un cliente cause una pérdida financiera al no cumplir con una obligación. El riesgo crediticio es el riesgo más importante para las actividades del Banco; por lo tanto, la Gerencia maneja cuidadosamente su exposición al riesgo crediticio. Las exposiciones crediticias surgen principalmente en las actividades de financiamiento que se concretan en créditos. La cartera de colocaciones se compone principalmente de créditos consumos y, en menor medida, de créditos hipotecarios y automotrices. La exposición implica también créditos indirectos mínimos (cartas fianza) a empresas del grupo. A la fecha del balance general, el Banco asigna provisiones por deterioro en las colocaciones sobre la base de los criterios establecidos por las normas de la SBS, las cuales han sido descritas en la nota 7. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la provisión para colocaciones del Banco de acuerdo con las normas de la SBS, asciende aproximadamente a S/. 185,249,000 y S/. 164,539,000, respectivamente.

Asimismo, el Banco estructura los niveles de riesgo crediticio que asume estableciendo límites en los montos de riesgo aceptado en relación con un deudor o grupos de deudores. Dichos riesgos son monitoreados constantemente y sujetos a una revisión frecuente. Los límites en el nivel de riesgo por deudor y por producto son aprobados por el Comité de Riesgos.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de la evaluación de la capacidad de pago de los potenciales deudores para cumplir con los pagos del principal e intereses de sus obligaciones, del análisis continuo del comportamiento de pago del deudor (principalmente para los créditos consumo) y a través del cambio de los límites de préstamos cuando sea apropiado. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la exposición al riesgo de crédito tiene una reducción mínima por garantías.

Notas a los estados financieros (continuación)

Con el fin de manejar el riesgo de crédito, la Gerencia de Riesgos del Banco tiene como función implementar metodologías y modelos estadísticos para la medición de la exposición a los riesgos de crédito, desarrollando y aplicando metodologías para el cálculo de dichos riesgos, realizando un análisis de las concentraciones de crédito, verificando que las exposiciones del crédito estén dentro de los límites establecidos y sugiriendo exposiciones de riesgo global por zona geográfica, edades, entre otros. El Comité de Riesgos establece las políticas generales de crédito para cada una de las operaciones en las que el Banco decide participar. Estas políticas se establecen sobre la base de las políticas fijadas por el Directorio y respetando las leyes y reglamentos vigentes.

Al 31 de diciembre de 2013, el Comité de Riesgos comprende tres directores, el Gerente General, el Gerente de Administración y Finanzas y el Gerente de Riesgos. Cada uno de los indicadores financieros elaborados por la Gerencia de Riesgos es analizado por este comité mensualmente para posteriormente evaluar las políticas, procedimientos y límites actualmente vigentes en el Banco y asegurar un manejo de riesgos efectivo y eficiente.

La autorización de las solicitudes de crédito hasta el límite establecido por la Gerencia es realizada por las áreas de Central de Créditos y Centros Financieros, y por el Comité de Créditos. Dichos entes se encargan de presentar a las jerarquías superiores aquellas solicitudes de crédito que excedan los límites establecidos.

- (b) La máxima exposición al riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, es el valor en libros de cada uno de los activos financieros detallados en el presente informe. A continuación se presenta un cuadro con la máxima exposición al riesgo crediticio:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Activos		
Disponibles	391,355	475,334
Fondos Interbancarios	270,059	30,112
Inversiones disponibles para la venta	49,157	-
Cartera de créditos	2,344,130	2,150,181
Cuentas por cobrar	60,109	78,713
Total	<u>3,114,810</u>	<u>2,734,340</u>

- (c) Manejo de riesgo crediticio para colocaciones -
El Banco para fines regulatorios y de estimación de provisiones clasifica la totalidad de sus colocaciones en cinco categorías de riesgo de acuerdo con las normas de la SBS, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento en el pago de cada deudor. Las categorías que utiliza el Banco son: (i) normal, (ii) con problemas potenciales, (iii) deficiente, (iv) dudoso y (v) pérdida. Para el caso de los créditos de consumo e hipotecarios, la clasificación en estas categorías

Notas a los estados financieros (continuación)

presenta las siguientes características las cuales se encuentran de acuerdo a los criterios vigentes establecidos por la Resolución SBS N°11356-2008:

- Normal: A la fecha de medición, los préstamos de consumo se clasifican en esta categoría si los pagos se encuentran al día o cuentan con un atraso no mayor de ocho días. Los préstamos hipotecarios se clasifican en esta categoría si los pagos se encuentran al día o cuentan con un atraso no mayor de 30 días.
- Problemas potenciales: A la fecha de medición, los préstamos de consumo se clasifican en esta categoría cuando los pagos cuentan con un atraso de entre 9 y 30 días. Los créditos hipotecarios se clasifican en esta categoría cuando los pagos cuentan con un atraso de entre 31 y 90 días.
- Deficiente: A la fecha de medición, los préstamos de consumo se clasifican en esta categoría cuando los pagos cuentan con un atraso de entre 31 y 60 días. Los préstamos hipotecarios se clasifican en esta categoría cuando los pagos cuentan con un atraso de entre 91 y 120 días.
- Dudoso: A la fecha de medición, los préstamos de consumo son clasificados dentro de esta categoría si los pagos cuentan con un atraso de 61 a 120 días. Los préstamos hipotecarios son clasificados en esta categoría cuando los pagos cuentan con un atraso de entre 121 a 365 días.
- Pérdida: A la fecha de medición, los préstamos de consumo se clasifican en esta categoría si los pagos cuentan con un atraso mayor de 120 días. Los créditos hipotecarios son clasificados en esta categoría cuando los pagos cuentan con un atraso mayor de 365 días.

La cartera de créditos comerciales del Banco no es representativa con respecto al total de créditos que posee al 31 de diciembre de 2013 y de 2012; sin embargo, el Banco ha definido criterios para la evaluación de la capacidad de pago de estos deudores. Dichos criterios se encuentran de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Resolución SBS N°11356-2008.

Asimismo, como medida de gestión para el seguimiento y monitoreo de los créditos, el Banco cuenta con indicadores que miden el comportamiento de los créditos de una manera individual y colectiva.

De una manera individual, el Banco cuenta con un modelo estadístico que evalúa el comportamiento histórico del cliente, asignándole un "score" a cada deudor, el cual será utilizado para aprobar o rechazar el acceso del cliente a nuevos productos financieros

Notas a los estados financieros (continuación)

ofrecidos por el Banco, aumentos, disminuciones o cancelaciones de línea individuales o la incorporación del cliente en campañas masivas de ampliación de líneas y crédito efectivo.

Para el cálculo del “score” a una determinada fecha de corte, el modelo estadístico desarrollado por el Banco utiliza data histórica de un año de antigüedad tomando en cuenta diversos factores cuantitativos del cliente. A cada fecha de evaluación, este modelo estadístico busca identificar aquellos clientes que podrían presentar un atraso mayor a sesenta días en los seis meses siguientes. El “score” es utilizado para acciones comerciales y de recuperación con sus clientes, pero no para la determinación de las pérdidas esperadas del crédito.

De una manera colectiva, la Gerencia del Banco ha definido ciertos indicadores que muestran la evolución de la cartera analizada. Los indicadores más frecuentes en el seguimiento colectivo de la cartera son:

- La evolución de la cartera de créditos a fin de observar el comportamiento histórico de los créditos totales.
- La evolución de la cartera vencida, refinanciada y en cobranza judicial de los créditos de consumo contra los mismos indicadores de las entidades financieras más representativos del Sistema Financiero Peruano.
- La evolución mensual de la cartera deteriorada (créditos clasificados en las categorías de “deficiente”, “dudoso” y “pérdida”), para medir la participación de la cartera que se encuentra en niveles de mayor riesgo crediticio.
- La “contención de créditos”, que muestra la participación de la cartera que se ha mantenido en sus tramos de días mora o ha mejorado en ellos con respecto al mes anterior.
- Los análisis “vintage”, para medir el comportamiento crediticio de los nuevos créditos otorgados.

El Banco revisa su cartera de colocaciones de forma continua con el fin de evaluar la concentración de los créditos y la evolución de la cartera morosa.

El Banco determina las provisiones de los créditos de manera individual de acuerdo con los días de vencimiento que posea el crédito a la fecha de la medición. Las pérdidas por deterioro se evalúan en cada fecha de los estados financieros, a menos que existan indicios o circunstancias que requieran una atención especial.

Cuando una colocación es incobrable, se castiga contra la provisión relacionada de colocaciones de cobranza dudosa. Dichas colocaciones son castigadas después que se ha

Notas a los estados financieros (continuación)

concluido con todos los procedimientos necesarios y se ha determinado el monto de la pérdida.

El siguiente es un resumen de las colocaciones directas del Banco clasificadas en tres grupos importantes: (i) No vencido ni deteriorados, que comprenden aquellos préstamos directos que actualmente tienen hasta 30 días de morosidad y están relacionados con clientes clasificados como Normales, Con problemas potenciales o Deficiente; (ii) Vencidos pero no deteriorados, que comprenden a préstamos con más de 30 días de mora y clasificados como Normales, Con problemas potenciales o Deficiente; y, (iii) Deteriorados, aquellos préstamos clasificados como dudosos o pérdida. Un cliente vencido es aquel que, a la fecha de evaluación, presenta atrasos en el pago de sus deudas mayores a 30 días. También se presenta la provisión para créditos de cobranza dudosa para cada uno de los tipos de préstamos:

	Al 31 de diciembre de 2013				
	Créditos consumo revolvente S/.(000)	Créditos consumo no revolvente S/.(000)	Créditos hipotecarios S/.(000)	Total S/.(000)	%
No vencidos ni deteriorados	2,189,839	130,868	10,362	2,331,069	101
Normal	2,102,657	125,269	10,144	2,238,070	97
Problema potencial	62,502	4,372	177	67,051	3
Deficiente	24,680	1,227	41	25,948	1
Vencidos pero no determinados	27,562	1,002	214	28,778	1
Normal	1	-	-	1	-
Problema potencial	-	-	133	133	-
Deficiente	27,561	1,002	81	28,644	1
Deteriorados	129,727	7,120	720	137,567	6
Dudoso	70,548	1,812	157	72,517	3
Pérdida	59,179	5,308	563	65,050	3
Total	2,347,128	138,990	11,296	2,497,414	108
Menos: Provisión para colocaciones de cobranza dudosa	175,053	9,676	519	185,249	8
Total neto	2,172,075	129,314	10,777	2,312,165	100

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2012				
	Créditos de consumo o resolvente S/(000)	Créditos consume no resolvente S/(000)	Créditos hipotecarios S/(000)	Total S/(000)	% S/(000)
No vencidos ni deteriorados	2,014,340	94,189	11,163	2,119,692	100
Normal	1,917,251	89,541	10,881	2,017,673	95
Problema	70,306	4,123	153	74,582	4
Deficiente	26,783	525	129	27,437	1
Vencidos pero no deteriorados	34,254	937	260	35,451	2
Normal	1	-	-	1	-
Problema potencial	-	-	157	157	-
Deficiente	34,253	937	103	35,293	2
Deteriorados	119,508	5,181	684	125,373	
Dudoso	74,174	1,439	146	75,759	4
Pérdida	45,334	3,742	538	49,614	2
Total	2,168,102	100,307	12,107	2,280,516	108
Menos: Provisión para colocaciones de cobranza dudosa	157,037	6,968	534	164,539	8
Total neto	2,011,065	93,339	11,573	2,115,977	100

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, las colocaciones vencidas pero no deterioradas ascienden aproximadamente a S/.28,777,000 y S/.35,451,000, respectivamente, las cuales no son consideradas deterioradas. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los créditos de consumo e hipotecarios vencidos pero no deteriorados tienen vencimientos hasta de 30 días. El detalle del monto bruto de las colocaciones deterioradas por tipo de crédito, junto con el valor razonable de las posibles garantías relacionadas y los montos de su provisión para créditos de cobranza dudosa, son como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2013			
	Créditos consumo revolvente S/.(000)	Créditos consumo no revolvente S/.(000)	Créditos hipotecarios S/.(000)	Total S/.(000)
Prestamos deteriorados	<u>129,727</u>	<u>7,120</u>	<u>720</u>	<u>137,567</u>
Valor razonable de la garantía	<u>4</u>	<u>11,961(*)</u>	<u>1,609</u>	<u>13,574</u>
Provisión para colocaciones de cobranza dudosa	<u>114,568</u>	<u>6,952</u>	<u>417</u>	<u>121,937</u>

	Al 31 de diciembre de 2012			
	Créditos de consumo o resolvente S/(000)	Créditos consumo no resolvente S/(000)	Créditos hipotecarios S/(000)	Total S/(000)
Préstamos deteriorados	<u>119,841</u>	<u>5,181</u>	<u>684</u>	<u>125,706</u>
Valor razonable de la garantía	<u>8</u>	<u>7,847(*)</u>	<u>1,566</u>	<u>9,421</u>
Provisión para colocaciones de cobranza dudosa	<u>105,352</u>	<u>4,971</u>	<u>426</u>	<u>110,749</u>

(*) Corresponde principalmente al valor razonable de las garantías de los créditos automotrices. Los créditos de consumo por la utilización de la tarjeta de crédito CMR no se encuentran cubiertos por garantías.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Movimiento de la provisión para colocaciones de cobranza dudosa por tipo de crédito -
 El movimiento de la provisión para colocaciones de cobranza dudosa, determinada según la clasificación y porcentajes indicados en la nota 7, se muestra a continuación:

	2013		
	Créditos de consumo S/(000)	Créditos hipotecarios S/(000)	Total S/(000)
Saldos al inicio del periodo	164,005	534	164,539
Provisión reconocida como gasto del ejercicio (incluye provisiones procíclicas)	183,920	(15)	183,905
Castigos del año	(164,585)	-	(164,585)
Otros	1,390	-	1,390
Saldos al final del periodo	184,730	519	185,249

	2012		
	Créditos de consumo S/(000)	Créditos hipotecarios S/(000)	Total S/(000)
Saldos al inicio del periodo	128,344	524	128,868
Provisión reconocida como gasto del ejercicio (incluye provisiones procíclicas)	178,200	10	178,210
Castigos del año	(143,031)	-	(143,031)
Otros	492	-	492
Saldos al final del periodo	164,005	534	164,539

En opinión de la Gerencia del Banco, la provisión para colocaciones de cobranza dudosa registrada al 31 de diciembre de 2013 y 2012, está de acuerdo con las normas establecidas por la SBS vigentes en esas fechas.

- (e) El importe de los ingresos financieros de los activos deteriorados (y vencidos) que se encuentran registrados como intereses en suspenso en cuentas de orden ascienden a S/. 62,625,000 y S/. 38,628,000 al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) Los activos financieros deteriorados castigados presentan el siguiente movimiento:
 Saldo inicial del periodo
 Adiciones (distinguiendo por condonación, prescripción de derechos y por otras causas).

Asimismo, las recuperaciones de créditos castigados por cobranzas durante el año 2013 y 2012 ascienden a S/. 49,031,000 y S/. 37,451,000 , respectivamente.

- (g) Concentración de instrumentos financieros expuestos al riesgo crediticio -
 Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, las colocaciones clasificadas como “préstamos y cuentas por cobrar” con exposición a riesgo crediticio fueron distribuidos en las siguientes zonas geográficas:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Lima	1,780,635	1,642,218
La Libertad	170,123	149,104
Arequipa	170,246	148,674
Piura	138,241	130,162
Lambayeque	135,563	119,201
Ica	48,972	47,156
Cajamarca	39,461	34,162
Ancash	13,952	9,839
Ucayali	124	-
Iquitos	97	-
	<u>2,497,414</u>	<u>2,280,516</u>

Riesgo de Mercado -

El Banco está expuesto a riesgos de mercado, que es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones de balance, derivadas de movimientos en los precios de mercado.

El Banco separa la exposición al riesgo del mercado en dos grupos: (i) aquellas que surgen de la pérdida potencial asumida por el Banco por su exposición a los movimientos en el tipo de cambio y, (ii) aquellas que surgen de los movimientos adversos en las tasas de interés que afecta las utilidades y el valor patrimonial del Banco.

Notas a los estados financieros (continuación)

La exposición del Banco a pérdidas originadas por la variabilidad del tipo de cambio es monitoreada de la siguiente manera:

- (i) **Riesgo de cambio de moneda extranjera-**
La Gerencia de Riesgos es el área responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo cambiario global del Banco. El riesgo cambiario surge cuando las empresas presentan descalces entre sus posiciones activas, pasivas y fuera de balance en las distintas monedas que operan.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco no presenta una mayor exposición a movimientos adversos del tipo de cambio, debido a que principalmente se fondean y colocan créditos en moneda nacional. Asimismo, el Banco continuamente monitorea que las posiciones activas y pasivas en dólares americanos que mantiene, no se encuentren significativamente descalzadas. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la posición pasiva neta en dólares americanos asciende aproximadamente a US\$5,469,000 y US\$3,404,000, respectivamente.

Con la finalidad de manejar el riesgo del Banco ante variaciones adversas del tipo de cambio, la Gerencia de Riesgos ha diseñado una metodología interna de gestión utilizando el método conocido como "VaR Simulación Histórica", el cual asimismo es una metodología que es aceptada por el Comité de Supervisión de Basilea y por la SBS. Esta metodología interna se encuentra acorde con la complejidad de las operaciones del Banco.

El "Valor en Riesgo" (VaR por sus siglas en inglés) es un estimado basado en estadísticas de la pérdida potencial máxima de la cartera corriente a partir de los movimientos adversos del mercado. Expresa el monto "máximo" que el Banco podría perder, pero con un cierto nivel de confianza (99 por ciento). Por lo tanto, hay una probabilidad estadística específica (1 por ciento) de que la pérdida real sea mayor al estimado VaR. El modelo VaR asume un cierto "periodo de retención" hasta que se puedan cerrar las posiciones (1 - 10 días). El horizonte de tiempo usado para calcular el VaR es de 1 días. La evaluación de los movimientos pasados se ha basado en los datos históricos de dos años (503 escenarios). El Banco aplica estos cambios históricos en las tasas directamente a sus posiciones actuales (método conocido como "Simulación histórica") y asume que el VaR estará representado por la quinta mayor pérdida esperada (1 por ciento del número de escenarios).

El uso de este enfoque no evita pérdidas fuera de estos límites en el caso de movimientos de mercado más significativos.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el VaR de tipo de cambio sobre la posición neta del Banco a dichas fechas es de aproximadamente S/.110,000 y S/.55,000, respectivamente (equivalente a US\$39,000 y US\$22,000, respectivamente), de acuerdo con la metodología interna de gestión del tipo de cambio.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre. Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/.2.794 por US\$1 para la compra y S/.2.796 por US\$1 para la venta (S/.2.549 y S/.2.551, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012). Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de cambio promedio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS a dicha fecha era de S/.2.795 por US\$1 (S/.2.550 al 31 de diciembre de 2012).

A continuación se presenta el detalle de los activos y pasivos del Banco en moneda extranjera expresados en dólares estadounidenses:

	2013 US\$(000)	2012 US\$(000)
Activos		
Disponibles	41,607	19,830
Fondos interbancarios	-	2,000
Colocaciones, neto	46,123	36,039
Otras cuentas por cobrar, neto	374	290
Otros activos, neto	54	8
	<u>88,158</u>	<u>58,167</u>
Pasivos		
Obligaciones con el público	74,998	55,034
Adeudos y obligaciones financieras	13,141	3,914
Otros pasivos	5,488	2,623
	<u>93,627</u>	<u>61,571</u>
Posición activa (pasiva), neta	<u>(5,469)</u>	<u>(3,404)</u>

Durante el ejercicio 2013, el Banco ha registrado una ganancia neta por diferencia en cambio ascendente aproximadamente a S/.1,956,000, la cual se presenta en el rubro "Resultados de operaciones financieras", del estado de resultados (una ganancia neta ascendente aproximadamente a S/.1,628,000 en el año 2012).

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Riesgo de tasa de interés -

El Banco está expuesto al riesgo de tasa de interés, en la medida que el valor de sus activos y pasivos en la fecha de renegociación depende del nivel de las tasas de interés en los mercados financieros. La exposición se manifiesta cuando la variación del valor de mercado de los activos no coincide con la variación del valor de mercado de los pasivos. Este riesgo se apreciaría en la reducción del margen financiero, al renegociar pasivos a tasas mayores y eventualmente colocar activos a tasas menores.

El Comité de Riesgos establece los límites sobre el monto máximo del margen financiero que se encuentra expuesto a variaciones en las tasas de interés, lo que es monitoreado por la Gerencia de Riesgos del Banco.

La Gerencia de Riesgos del Banco ha definido una metodología interna de gestión del riesgo ante movimientos adversos de la tasa de interés. En este sentido distribuye los saldos de los activos o pasivos con exposición a cambios en la tasa de interés en bandas temporales de acuerdo con las fechas en las cuales se espera que venzan o "reprecien". La brecha de reprecio corresponde a la diferencia entre los activos y pasivos para cada una de las bandas temporales. Posteriormente se calcula la volatilidad esperada en las tasas de interés para cada una de las bandas temporales tomando como referencia las proyecciones de las tasas de interés de la curva de los bonos soberanos. La brecha de reprecio es multiplicada por la volatilidad esperada correspondiente, obteniéndose en cada una de las bandas temporales los márgenes financieros expuestos a variaciones en las tasas de interés. Los márgenes financieros obtenidos para cada una de las bandas temporales son descontados con la finalidad de obtener el valor presente del margen financiero total expuesto a variaciones en la tasa de interés. De acuerdo con los límites fijados por el Directorio del Banco, el valor presente de las brechas de reprecio ajustadas por su variabilidad no podrá ser superior al 10% del patrimonio efectivo.

Al 31 de diciembre de 2013, luego de aplicar la metodología interna sobre las "brechas de reprecio", el valor presente de la máxima exposición por efecto de movimientos adversos de la tasa de interés del Banco es de aproximadamente S/7,659,000, que equivalen al 1.77 por ciento del patrimonio efectivo del Banco.

Notas a los estados financieros (continuación)

En el siguiente cuadro se resume la exposición del Banco a los riesgos de tasas de interés. Los instrumentos financieros y no financieros del Banco se muestran a sus valores en libros, clasificados entre el periodo de reprecio de tasa de interés del contrato o fecha de vencimiento, lo que ocurra primero:

Al 31 de diciembre de 2013							
	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	No devengan intereses S/(000)	Total S/(000)
Activos							
Fondos disponibles	137,350	-	-	-	-	254,005	391,355
Fondos Interbancarios	270,059	-	-	-	-	-	270,059
Inversiones disponibles para la venta	-	-	49,157	-	-	-	49,157
Colocaciones, neto	279,991	660,719	626,199	772,895	4,326	-	2,344,130
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-	-	-	-	12,015	12,015
Cuentas por cobrar a afiliadas	-	-	-	-	-	48,094	48,094
Inversiones en subsidiarias y asociadas	-	-	-	-	-	24,344	24,344
Otros activos	-	-	-	-	-	112,379	112,379
Total activos	687,400	660,719	675,356	772,895	4,326	450,837	3,251,533
Pasivos							
Obligaciones con el público	151,245	466,442	601,489	373,682	-	203,950	1,796,808
Depósitos de empresas del sistema financiero	5,003	551	-	-	-	-	5,554
Adeudos y obligaciones financieras	1,738	73,348	38,160	5,062	2,696	-	121,004
Cuentas por pagar a afiliadas	1,541	-	6,288	-	-	431,163	438,992
Valores, títulos y obligaciones en circulación	336	12,083	36,594	101,811	13,393	-	164,217
Pasivos por contratos de asociación en participación	-	-	-	-	-	104,150	104,150
Otros pasivos	-	-	-	-	-	89,979	89,979
Patrimonio	-	-	-	-	-	530,829	530,829
Total pasivos y patrimonio	159,863	552,424	682,531	480,555	16,089	1,360,071	3,251,533
Brecha marginal	527,537	108,295	(7,175)	292,340	(11,763)	(909,234)	-
Brecha acumulada	527,537	635,832	628,657	920,997	909,234	-	-

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2012

	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	No devengan intereses S/(000)	Total S/(000)
Activos							
Fondos disponibles	223,000	-	-	-	-	252,334	475,334
Fondos Interbancarios	30,112	-	-	-	-	-	30,112
Colocaciones, neto	325,285	580,555	590,841	648,431	5,069	-	2,150,181
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	78,713	78,713
Inversiones en subsidiarias y asociadas	-	-	-	-	-	20,684	20,684
Otros activos	-	-	-	-	-	89,773	89,773
Total activos	578,397	580,555	590,841	648,431	5,069	441,504	2,844,797
Pasivos							
Obligaciones con el público	187,961	274,470	645,087	222,974	-	122,908	1,453,400
Depósitos de empresas del sistema financiero	3,568	6,003	-	-	-	-	9,571
Adeudos y obligaciones financieras	1,828	5,236	60,020	13,116	3,255	-	83,455
Cuentas por pagar a afiliadas	-	6,912	-	-	-	515,091	522,003
Valores, títulos y obligaciones en circulación	422	9,045	29,744	69,769	-	-	108,980
Pasivos por contratos de asociación en participación	-	-	-	-	-	119,850	119,850
Otros pasivos	-	-	-	-	-	72,056	72,056
Patrimonio	-	-	-	-	-	475,482	475,482
Total pasivos y patrimonio	193,779	301,666	734,851	305,859	3,255	1,305,387	2,844,797
Brecha marginal	384,618	278,889	(144,010)	342,572	1,814	(863,883)	-
Brecha acumulada	384,618	663,507	519,497	862,069	863,883	-	-

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los principales supuestos relacionados con la preparación de los cuadros presentados anteriormente, fueron:

- (i) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los saldos de los créditos revolventes del Banco ascendentes aproximadamente a S/.(000)2,060,000 y S/.(000)1,895,000, respectivamente; una proporción de ellos han sido distribuidos en las bandas siguientes, hasta el mes 6.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los saldos de los depósitos por cuentas de ahorro y los saldos de las cuentas de CTS del Banco ascendentes aproximadamente a S/.201,000,000 y S/.118,000,000.

Adicionalmente, para fines de reporte a la SBS, el Banco debe preparar el Anexo 7 "Medición del Riesgo de Tasa de Interés", para lo cual debe calcular la ganancia en riesgo (a través del modelo GeR). La ganancia en riesgo representa el ingreso expuesto a variaciones en la tasa de interés. Este valor debe ser entendido como probables ganancias ó pérdidas del Banco, dependiendo de la dirección de la variación de las tasas de interés. La SBS solicita que las entidades financieras calculen la ganancia en riesgo de su brecha de "reprecio" de un año ante cambios porcentuales de 300 puntos básicos para la brecha en moneda nacional y de 100 puntos básicos en moneda extranjera. El límite regulatorio requerido por la SBS indica que la ganancia en riesgo no debe ser superior al 5% del patrimonio efectivo. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco no supera este límite regulatorio.

Asimismo, de acuerdo con las normas de la SBS, el Banco debe realizar pruebas de estrés sobre la ganancia en riesgo determinada bajo el método regulatorio.

Sensibilidad a los cambios en las tasas de interés -

La siguiente tabla muestra la sensibilidad frente a un posible cambio en las tasas de interés, manteniendo todas las otras variables constantes, en los estados de ganancias y pérdidas antes de impuesto a la renta.

La sensibilidad en el estado de ganancias y pérdidas del Banco es el efecto de los cambios estimados en las tasas de interés en los ingresos financieros netos para un año, antes del impuesto a la renta, en base a los activos financieros y a los pasivos financieros expuestos a cambios en las tasas de interés al 31 de diciembre de 2013 y de 2012:

Moneda	Al 31 de diciembre de 2013		Sensibilidad en los resultados netos antes de IR (000)	
	Cambios en puntos básicos			
Nuevos soles	+/-	100	+/-	5,690
Nuevos soles	+/-	200	+/-	11,380
Nuevos soles	+/-	300	+/-	17,071
Dólares estadounidenses	+/-	100	-/+	18
Dólares estadounidenses	+/-	200	-/+	36
Dólares estadounidenses	+/-	300	-/+	53

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2012

Moneda	Cambios en puntos básicos		Sensibilidad en los resultados netos antes de IR (000)	
Nuevos soles	+/-	100	+/-	5,441
Nuevos soles	+/-	200	+/-	10,883
Nuevos soles	+/-	300	+/-	16,324
Dólares estadounidenses	+/-	100	-/+	2
Dólares estadounidenses	+/-	200	-/+	4
Dólares estadounidenses	+/-	300	-/+	7

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en los cuadros anteriores son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el ingreso financiero neto en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés. Asimismo, el Banco busca proactivamente cambiar el perfil de riesgo de las tasas de interés para minimizar las pérdidas y optimizar los ingresos netos. Las proyecciones anteriores también asumen que la tasa de interés de todos los vencimientos se mueve por el mismo monto y, por lo tanto, no reflejan el impacto potencial en el ingreso financiero neto de algunas tasas que cambian mientras otras siguen invariables. Las proyecciones también incluyen supuestos para facilitar los cálculos, como, por ejemplo, que todas las posiciones se mantienen al vencimiento o, de vencer en el año, se renuevan por el mismo importe.

Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados.

La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones con los depositantes o con otros requerimientos operativos de efectivo.

El Banco está expuesto a requerimientos diarios de efectivo, de depósitos interbancarios, cuentas corrientes, cuentas de ahorros, depósitos al vencimiento, utilización de préstamos y otros requerimientos. El Banco no mantiene recursos en efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia demuestra que se puede predecir con un alto grado de certeza un nivel mínimo de reinversión de los fondos a su vencimiento. La Gerencia del Banco establece límites para el monto mínimo de los fondos disponibles para cubrir dichos retiros de efectivo y sobre el nivel mínimo de facilidades de préstamos interbancarios y otros tipos de préstamos con los que se debe contar para cubrir niveles de retiros inesperados.

La Gerencia de Riesgos es el área responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo de liquidez del Banco.

Notas a los estados financieros (continuación)

El procedimiento de calzar y controlar los descalces de los vencimientos y de las tasas de interés de los activos y pasivos son fundamentales para el manejo de la administración del Banco. No es usual que los bancos se encuentren totalmente calzados, dados los términos inciertos y los diversos tipos de transacciones que realizan. Una posición descubierta en los plazos puede potencialmente aumentar la rentabilidad, pero también aumenta el riesgo de pérdidas.

El vencimiento de los activos y pasivos y la capacidad de reemplazar a su vencimiento, a un costo aceptable, los pasivos que generan intereses; son factores importantes en la determinación de la liquidez del Banco y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.

Un descalce en los vencimientos de los activos ilíquidos a largo plazo contra pasivos a corto plazo, exponen a los pasivos a riesgos relacionados tanto con los refinanciamientos como con las tasas de interés. Si los activos líquidos no cubren las deudas al vencimiento, los pasivos son vulnerables al riesgo de refinanciamiento. Asimismo, un aumento significativo en las tasas de interés puede aumentar sustancialmente el costo de refinanciar los pasivos a corto plazo, llevando a un rápido aumento en el costo de la deuda. El reporte de descalce de vencimiento contractual es útil para mostrar la posición de liquidez.

Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro presenta los flujos de efectivo por pagar por el Banco de acuerdo a plazos contractuales pactados en las fechas del balance general. Los importes revelados son los flujos de efectivo de acuerdo a plazos contraídos sin descontar e incluyen sus respectivos intereses:

	Al 31 de diciembre de 2013					Al 31 de diciembre del 2012						
	Hasta un mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	Total S/(000)	Hasta un mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	Total S/(000)
Obligaciones con el público	144,672	473,197	723,146	272,825	371,068	1,984,908	295,336	266,416	618,142	315,812	-	1,495,706
Depósitos de empresas del sistema financiero	5,010	554	-	-	-	5,564	3,572	6,041	-	-	-	9,613
Adeudos y obligaciones financieras	1,869	73,972	87,781	7,547	2,248	173,417	1,891	5,048	60,537	12,953	3,988	84,417
Otros pasivos Obligaciones en Circulación	490,991	145	173,351	60,149	0	724,637	483,937	13,550	19,900	185,945	-	703,332
Obligaciones en Circulación	555	12,742	116,399	134,794	39,603	304,093	422	9,915	29,744	69,769	-	109,848
Total pasivos	643,097	560,610	1,100,678	475,316	412,919	3,192,620	785,158	300,969	728,323	584,479	3,988	2,402,916

Notas a los estados financieros (continuación)

Asimismo, el Comité de Activos y Pasivos y Comité de Riesgos han establecido el método de brechas o GAP como metodología interna para la medición de su riesgo de liquidez a una fecha determinada utilizando en su preparación los saldos contables a dichas fechas de los activos y pasivos líquidos. Los límites internos establecidos por el Comité de Activos y Pasivos y Comité de Riesgos para esta metodología son principalmente: (i) que la brecha acumulada de tres meses no deberá ser superior a 1 vez el patrimonio efectivo y, (ii) que la brecha acumulada de un año no deberá ser superior a 2 veces el patrimonio efectivo. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco no ha excedido los límites establecidos por el Comité de Activos y Pasivos y Comité de Riesgos.

El Comité de Activos y Pasivos y Comité de Riesgos han establecido límites internos adicionales para la gestión del riesgo de liquidez del Banco. Dichos límites internos principalmente restringen la concentración de los pasivos por tipo de instrumento y tipo de acreedor.

Para fines de reporte al ente regulador, el Banco prepara diariamente el Anexo 15-A "Posición diaria de liquidez" que mide la relación existente entre los activos líquidos con respecto a los pasivos de corto plazo para cada una de las monedas que utiliza el Banco. La SBS ha determinado que esta relación debe ser mayor o igual de 8 y 20 por ciento para las operaciones efectuadas en soles y dólares americanos, respectivamente. El Comité de Activos y Pasivos ha establecido límites internos más conservadores sobre este indicador; en este sentido, para fines internos, la relación mencionada debe ser mayor de 15 y 25 por ciento para las operaciones efectuadas en soles y dólares americanos, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco no ha excedido los límites regulatorios e internos fijados por el Comité de Activos y Pasivos y Comité de Riesgos.

Asimismo, para fines de reporte a la SBS, el Banco prepara mensualmente el Anexo 16 "Cuadro de liquidez por plazos de vencimiento", el cual también es un modelo de brechas cuyos criterios de distribución son establecidos íntegramente por la SBS. Para este modelo, se establece como límite que la brecha de liquidez en la banda temporal de hasta un mes no debe ser superior a 1.25 veces el patrimonio efectivo. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco no ha excedido dicho límite regulatorio.

Riesgo operacional -

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida que surge de la falla en los sistemas, error humano por operaciones manuales, fraude o eventos externos. Cuando los controles internos no funcionan, los riesgos operacionales pueden dañar la reputación, tener consecuencias legales o reglamentarias, o producir pérdidas financieras. El Banco no puede tener como objetivo eliminar todos los riesgos operacionales; sin embargo, a través de una matriz de control y monitoreando y respondiendo a los riesgos potenciales, el Banco puede manejar estos riesgos. Con la finalidad de administrar su riesgo operacional, el Banco ha definido las siguientes etapas de evaluación: Establecimiento del contexto, entendimiento de los procesos, identificación, análisis y clasificación de riesgos, tratamiento de los riesgos, monitoreo de las medidas implementadas y comunicación de los resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

En el año 2013, el Banco obtuvo la autorización por parte de la SBS para aplicar al método estándar alternativo para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional.

El resultado de la autorización se sustenta en el fortalecimiento de la gestión del riesgo operacional, la continuidad del negocio y la seguridad de la información, encaminados a mejorar la calidad de nuestros procesos y controles, aplicando las mejores prácticas incorporadas en el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea II y el cumplimiento de los requerimientos regulatorios.

Los principales aspectos que destacaron en el 2013 fueron:

- Capacitación y cultura de gestión de riesgos a través de toda la organización, reafirmando el compromiso de los colaboradores de las diversas unidades de negocio y soporte.
- Involucramiento constante de los Directores, Gerente General y Gerencias de División, en la gestión del riesgo operacional, a través de los comités de riesgo operacional, comité de riesgos, comité de Directores y Directorio.
- Fortaleciendo del modelo de gestión descentralizado, con la participación activa de los gestores de riesgo operacional, a través de talleres de autoevaluación para la identificación de riesgos en nuevos productos, cambios importantes, subcontrataciones y procesos.
- Administración de la Base de eventos de pérdida del Banco y los indicadores claves de riesgo (KRI's),
- Pruebas de planes de Continuidad en el Centro alternativo de negocios, mantenimiento de los planes de continuidad y simulacros dirigidos por el Comité de Gestión de Crisis.
- Desarrollo constante de mecanismos de control e investigación con el soporte tecnológico del monitoreo de pistas de auditoría y mejora en los controles sobre el proceso de desarrollo de sistemas.

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable entonces se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- (a) Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a un año), se considera que el valor en libros es similar al valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo y cuentas de ahorro sin un vencimiento específico.
- (b) Instrumentos financieros a tasa fija - El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

Notas a los estados financieros (continuación)

Sobre la base de lo mencionado anteriormente, a continuación se establece una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros del Banco presentados en el balance general. La tabla no incluye los valores razonables de los activos y pasivos no financieros:

	2013		2012	
	Valor en libros S/(000)	Valor razonable S/(000)	Valor en libros S/(000)	Valor razonable S/(000)
Activos				
Fondos disponibles	391,355	391,355	475,334	475,334
Fondos Interbancarios	270,059	270,059	30,112	30,112
Inversiones Disponibles para la venta	49,157	49,157	-	-
Colocaciones, neto	2,344,130	2,344,130	2,150,181	2,150,181
Otras cuentas por cobrar, neto	60,109	60,109	78,713	78,713
Total	3,114,810	3,114,810	2,734,340	2,734,340
Pasivos				
Obligaciones con el público	1,796,808	1,796,808	1,453,400	1,453,400
Depósitos de empresas del sistema financiero	5,554	5,554	9,571	9,571
Adeudos y valores, títulos y obligaciones en circulación	285,221	286,449	192,435	196,737
Cuentas por pagar	543,142	543,142	641,853	641,853
Otros pasivos	64,510	64,510	55,551	55,551
Total	2,695,235	2,696,463	2,352,810	2,357,112

Notas a los estados financieros (continuación)

Los criterios para la determinación del valor razonable, que son consistentes con las disposiciones establecidas en el acápite “Consideraciones del Valor Razonable” del numeral 2 “Instrumentos Financieros” del literal E “Normas Contables Generales” del Capítulo I del Manual Contable de la SBS, es el siguiente:

Instrumentos Financieros Registrados a valor razonable según Métodos de Valoración	Año 2013			Año 2012		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activo						
Disponible	391,355	-	-	475,334	-	-
Fondos interbancarios	270,059	-	-	30,112	-	-
Inversiones disponibles para la venta	49,157	-	-	-	-	-
Cartera de créditos	2,344,130	-	-	2,150,181	-	-
Cuentas por cobrar	60,109	-	-	78,713	-	-
Total	3,114,810	-	-	2,734,340	-	-
Pasivo						
Obligaciones con el público	1,796,808	-	-	1,453,400	-	-
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	5,554	-	-	9,571	-	-
Adeudos y valores, títulos y obligaciones en circulación	-	286,449	-	-	196,737	-
Cuentas por pagar	543,142	-	-	641,853	-	-
Otros pasivos	64,510	-	-	55,551	-	-
Total	2,410,014	286,449	-	2,352,810	196,737	-